



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN REMOTA DE EMERGENCIA:
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN NIVEL SUPERIOR**

MONOGRAFÍA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

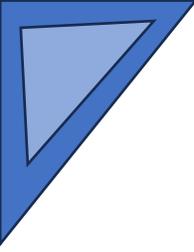
PRESENTA:

GERALDINE SARAHI NAVA RAMÍREZ

ASESORA:

MTRA: MARÍA ROSALBA CANSECO AGUILAR

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2023.



Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por proveer a mi vida todo lo necesario para que este proyecto se pudiera ver culminado.

De manera especial agradezco a mi familia, mis papás y mis hermanos, quienes han sido pieza fundamental en cada pequeño o gran logro que he conseguido. Mi mamá siendo el pilar y la base fundamental de mi vida, es en quien me sostengo para seguir en este camino, agradezco a ella el esfuerzo en su trabajo y el apoyo moral que siempre nos da a mí y a mis hermanos, muchas gracias mami.

Así mismo se extiende mi gratitud a los demás miembros de mi familia, abuelos, tíos y primos, y amigos incondicionales, quienes siempre han expresado palabras de aliento y amor, haciendo notar su apoyo para la culminación de mis estudios.

También quiero aprovechar la oportunidad de expresar mi más sincero agradecimiento, a mi asesora de tesis y a los miembros del jurado, ya que contribuyeron de manera significativa a la realización de esta Monografía. La culminación de este proyecto no habría sido posible sin su apoyo, orientación y aliento.

En conclusión, esta tesina representa el resultado de un esfuerzo colectivo y el apoyo de muchas personas y la universidad. Estoy profundamente agradecida con todos los que contribuyeron de alguna manera a este logro académico.

¡¡¡Muchas gracias a todos!!!

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Educación no presencial	8
1.1 Nociones y tipos de educación no presencial	8
1.1.1 Educación a Distancia (ED)	9
1.1.2 Educación en Línea (EL)	11
1.1.3 Educación Virtual (EV).....	14
1.2 Educación Remota de Emergencia (ERE)	16
Capítulo 2. Docencia y estrategias de enseñanza en nivel superior	25
2.1 Enseñanza en la Educación Remota de Emergencia (ERE)	25
2.2 Cambios y adaptaciones a la planeación didáctica durante la ERE.....	29
2.3 Formas de evaluación durante la ERE.....	34
2.4 Recursos y herramientas tecnológicas para continuar con el proceso de enseñanza	39
2.4.1 Nuevas formas de comunicación con los estudiantes	45
Capítulo 3. Docencia y trabajo docente (ERE)	47
Capítulo 4. Aprendizajes e innovaciones en torno a la didáctica.....	52
Conclusiones.....	58
Referencias bibliográficas	63
Anexos	68

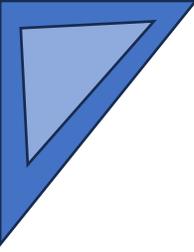
Introducción

En el año 2020 la pandemia generada por el virus del Sar-Cov2 provoco una crisis mundial de salud, lo que género que los gobiernos hicieran un atento llamado a la población para permanecer en cuarentena, que después se alargaría por un período de tiempo de dos años aproximadamente. A consecuencia del encierro la educación en la mayoría de los países se ve afectada, en todas las escuelas mexicanas se cerraron sus puertas para continuar con la educación de manera no presencial, así que, desde casa, y con ayuda de las herramientas tecnológicas se comenzó a generar comunicación entre personal docente y alumnos, esto para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel superior. Así fue como, de manera forzada los docentes cambiaron la forma de enseñanza, pasaron de la enseñanza presencial a enseñar de forma remota.

Es así, que la práctica docente tuvo que verse modificada, pues se consideró que la vía más adecuada para continuar con la enseñanza era utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Ello implicó para los docentes en un primer momento una serie de retos que fueron desde el establecimiento de contacto con sus estudiantes y aprender a usar distintos recursos tecnológicos, hasta cambiar la forma de enseñanza, es ahí donde tuve el primer acercamiento y comenzó a surgir el interés por el tema con la finalidad de realizar una investigación monográfica.

Cabe destacar que el cambio repentino en la enseñanza ha sido un hecho histórico del cual significó experiencias nuevas en la enseñanza, y aunque el modelo de educación a distancia ya se venía trabajando en algunos sistemas educativos desde hace algunos años, no se había tomado con tal seriedad como en el 2020, cuando el confinamiento obligó a seguir la educación en forma remota.

Como lo menciona Aguilar (2020), el cierre de las aulas provocó una migración forzada a la modalidad no presencial en todos los niveles educativos del Sistema Educativo Nacional. Situación que a todos nos tomó por sorpresa y para la cual no estábamos



preparados en su mayoría, personal educativo, de administración, alumnos y docentes tuvimos que adaptarnos a esta forma de trabajo de forma casi inmediata.

Un primer aspecto que quedó descubierto con la suspensión de clases presenciales por motivos de emergencia sanitaria es que el Sistema Educativo Nacional no se encontraba preparado en cuanto a la conectividad que se requiere y formación docente en el uso de las TIC y de la paquetería de programas Office o Microsoft 365. Así mismo, se vieron afectados los programas de estudio, los procesos de enseñanza y aprendizaje, se evidenciaron los problemas de desigualdad económica y social, las necesidades de capacitación y de actualización del magisterio, por mencionar algunos problemas.

El proceso de implementación emergente de la modalidad a distancia en la educación da pie a visualizar los fundamentos que se tienen para llevarlo a cabo, dejando ver en múltiples ocasiones la capacidad del personal docente para usar y aplicar los recursos tecnológicos en su materia, esto implica un reto para los docentes con mayor experiencia frente a grupo de manera presencial, ya que el material usado cotidianamente en un aula no puede ser utilizado del todo para implementarse en las clases remotas.

Algo importante a destacar ante el confinamiento es que los docentes buscaron dar respuesta a los problemas que se estaban suscitando en el momento, problemas de comunicación, de conexión, de falta de habilidad para manejar la tecnología, etc. Es por lo que me parece muy importante hablar de este tema con relación a lo que se vivió, en la enseñanza y como los docentes trataron de solucionar a partir de idear estrategias para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la educación superior remota de emergencia.

Considero que salir de la zona de aula y de procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales y el cambio que esto implica genera una presión para todos los actores educativos (maestros, alumnos y padres de familia), ya que al principio la comunidad educativa teníamos temor al cambio, sin embargo, se logró llevar a cabo el proceso de

enseñanza-aprendizaje por la misma necesidad de salir adelante y continuar con la enseñanza, de ahí que se llama “educación remota de emergencia”.

En cuanto a la educación remota de emergencia, me pareció indispensable abordar el tema para dar contexto a las estrategias en enseñanza que implementaron los docentes a nivel superior, me parece importante e interesante hablar y esclarecer de qué se trata este tipo de educación, en qué se basa y por qué la nombraron así los especialistas. Ya que como pedagoga me parece indispensable conocer y aportar un poco de conocimiento que lleve a reflexionar, siempre con la finalidad de mejorar y comprender las nociones que se encuentran en el ambiente educativo postpandemia.

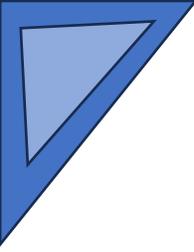
El presente trabajo es una Monografía:

Monografía es un trabajo que trata sobre un tema único, es un escrito breve cuya importancia no es la extensión del tema abordado, sino la profundidad con que se haga. Es fundamentalmente el producto de una investigación bibliográfica donde se valora su organización y el empleo de un aparato crítico bien elaborado (Carlino, citado por Lozada Chávez, 2007).

Es un trabajo de investigación cuya finalidad es aporta conocimiento sobre el tema de Educación no presencial, lo que implicó realizar tareas o actividades que orientaron el manejo de información.

“El término "trabajo de investigación" abarca una amplitud de tareas a realizar y escritos a presentar. Una vez que se efectúa un trabajo de una investigación documental, se solicita la redacción de un texto que explique o muestre, en una exposición ordenada, sus resultados en un informe.

Es preciso indicar que para elaborar “un trabajo de investigación monográfico es necesario se realicen muchas acciones... Estas tareas están orientadas a estudiar fenómenos, hechos o personas poco conocidos o estudiados, con el objeto de conseguir un conocimiento nuevo. Las actividades son: elegir y delimitar detalladamente un tema; seleccionar y recopilar información de diferentes fuentes para encontrar lo que se indaga; organizar y analizar



información con el fin de que sea aprovechada al máximo; establecer conclusiones y redactar los resultados en un escrito final, donde el investigador-alumno demuestre la apropiación y el manejo de la información recopilada” (Carlino, citado por Lozada Chávez, 2007).

El tema de esta monografía es las estrategias de “enseñanza en la educación superior, dentro del contexto de la enseñanza remota de emergencia”. A raíz del cambio obligatorio de educación presencial a educación vía remota (por causa de la pandemia), los profesores de todos los niveles educativos se vieron forzados a cambiar la forma de enseñanza, lo que derivó en la adaptación, innovación, implementación y aprendizaje de nuevas estrategias de enseñanza.

La población de estudio a la que hace referencia esta investigación monográfica son las experiencias de los profesores de educación superior, tomando experiencias en general las cuales se relatan o se describen a través de los documentos encontrados y que documentan acerca del tema.

El estudio monográfico aquí presentado es un trabajo de investigación centrado en la investigación de fuentes documentales, con documentos productos de investigación en México, aunque también hay documentos de relatos de profesores de habla hispana, para dar contexto a la información recabada, muestra las similitudes económico-sociales-educativas de América Latina en general. El resultado de investigación en fuentes bibliográficas es un informe del trabajo de investigación

El presente estudio se enfoca específicamente en los años 2020 y 2021, ya que fue ahí el periodo donde se comenzó a desarrollar la educación remota de emergencia, pues fue cuando se ordenó el confinamiento y los profesores comenzaron a buscar, crear y adaptar su forma de enseñar.

Además de lo anterior es importante mencionar que a partir de la información recabada se hará una descripción, análisis y reflexión, documentando las estrategias y actividades que los docentes implementaron en su mayoría para seguir con el proceso

de enseñanza del que se asume responsable, todo ello buscando comprender y responderá las preguntas siguientes:

¿Qué es y en qué consiste la educación remota de emergencia (ERE)?

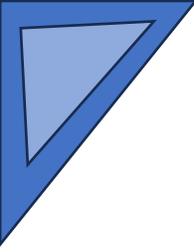
¿Cuáles fueron las principales estrategias de enseñanza que emplearon los docentes de nivel superior, durante la educación remota de emergencia?

La educación mediada por tecnología desde luego tiene diferentes fundamentos que la educación presencial, sin embargo, algo que sucedió durante la pandemia, fue que se quiso trasladar la educación presencial a entornos virtuales, esto fue una de las principales problemáticas, ya que los docentes se dieron cuenta que tenían que modificar su práctica, y me parece que la pedagogía y la didáctica tendría que ocupar un lugar fundamental en este tema, para esclarecer muchas dudas que hay alrededor de la educación remota de emergencia y proponer una serie de metodologías didácticas que traten de dar solución, por lo pronto esta investigación monográfica puede aportar información valiosa a la comunidad educativa, para seguir impulsando el conocimiento que nos dejó la pandemia y seguir construyendo estrategias que se puedan implementar en casos similares o incluso en un posible retorno al confinamiento, ante otra pandemia.

Por lo tanto, la postura pedagógica que retomo para esta investigación es la de ver y conocer el contexto, conocer qué se hizo y qué se propuso sobre estrategias de enseñanza a nivel superior, así como documentarlo para producir conocimiento que le sea útil a otros investigadores de la comunidad educativa de la UPN que quieran saber sobre el tema.

El objetivo general del presente trabajo es “elaborar un estudio documental monográfico que describa nociones o concepciones de las principales estrategias de enseñanza que emplearon los docentes de educación superior durante el tiempo de pandemia y la educación remota de emergencia”.

La Educación Remota de Emergencia (ERE), a decir verdad, al principio fue complicada, sin embargo, más de tres semestres practicándola bastaron para ver y



entender los nuevos conocimientos, lo cuales adquirimos, de maneras forzada y siendo orillados a utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para mantener los canales de comunicación entre docentes y alumnos. En esta monografía se aborda como tema la Educación Remota de Emergencia (ERE), y derivadas de esta, la enseñanza remota y la docencia remota, visualizando así, que, a partir de esta nueva modalidad educativa, surgieron nuevos conceptos y por supuesto nuevos conocimientos de la práctica educativa.

La educación remota tuvo su auge en los 2020 y 2021, en estos años aprendimos muchas cosas, como por ejemplo que: la educación tradicional no es la única forma de acercar el conocimiento a la sociedad, que los recursos y la tecnología no nos hacen avanzar como sociedad si no le damos el uso adecuado, buscando conocimiento verídico en ellas y no perdiéndonos en información falsa, pero sobre todo que los docentes, el trabajo que ellos desempeñan, el conocimiento que llevan a los alumnos a través de su enseñanza, sigue teniendo un valor fundamental para la sociedad. En las Instituciones de Educación Superior (IES) los profesores buscaron alternativas y herramientas, distintas para llevar el conocimiento a sus alumnos, en las distintas licenciaturas, siendo esta diversidad la que generó distintas opiniones y aprendizajes alrededor de la enseñanza remota de emergencia.

Concluyendo así, que la Educación Remota de Emergencia, fue aquella que se construyó con el pasar del tiempo en el confinamiento, saliendo de nuestra zona de cotidianidad y construyendo el conocimiento con los medios y herramientas que se tenían al alcance de cada quien, para seguir con el programa de estudios, según correspondiera, resaltando de manera especial el compromiso de los docentes para que no se detuviera o quedara a medio camino el conocimiento que se le brindó a los estudiantes, durante el confinamiento.

El informe de resultados del presente estudio monográfico se estructura con una introducción, desarrollo en cuatro capítulos y conclusiones.

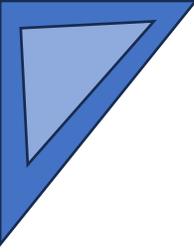
El *primer capítulo* del presente escrito, presenta las nociones generales de la educación no presencial, abordando tres diferentes modelos educativos, educación en línea, educación virtual y educación a distancia (las cuales se presentan de modo resumido), tomándolas en cuenta como base y antecedente para poder entender la noción de lo que es la Educación Remota de Emergencia (ERE).

El *segundo capítulo* aborda el tema de docencia y estrategias de enseñanza en nivel superior describiendo cómo fue el proceso para los docentes al modificar su forma de enseñar en una modalidad remota emergente, los medios de comunicación, las adaptaciones y algunos aspectos generales que involucran la evaluación, abarcando de forma general la enseñanza remota, así como las nuevas formas de comunicación entre docentes y estudiantes a partir de la utilización de las TICs, las plataformas educativas y las redes sociales, específicamente en nivel superior.

En el *tercer capítulo* abordaremos el tema de los retos, en general, a los que se enfrentaron los docentes en la docencia remota de emergencia, abordando el tiempo que le dedicaron al trabajo, si contaban o no con experiencia previa, etc.

Por último en el *cuarto y último capítulo* se abordan aprendizajes e innovaciones que se pueden contemplar a partir de los conocimientos que la educación remota de emergencia nos dejó, resaltando cuestiones como el cambio de una didáctica, repensar la forma en la que se imparte educación, así como utilizar las TICs de forma más productiva y finalmente resaltando que el conocimiento y habilidades que se tomaron y obtuvieron durante la educación remota de emergencia sean tomados en cuenta para poder cambiar la forma de impartir la enseñanza sobre todo, en el nivel superior.

Finalmente, el lector del presente trabajo encontrará conclusiones, la bibliografía y anexos.



Capítulo 1. Educación no presencial

En este primer capítulo se presentan algunas formas mayormente conocidas en cuanto a educación no presencial se refiere, tratando de dar así al lector las características principales de cada tipo de educación que aquí se presentan. Algo que se destaca de este primer capítulo es que se incorpora la Educación Remota de Emergencia como un tipo de educación no presencial, ya que fue un modelo que se trabajó en la educación superior por tres semestres continuos, pues este definió el antes y después en el trabajo de los profesores sobre todo en educación superior en cuanto a su forma de enseñar.

1.1 Nociones y tipos de educación no presencial

Las opciones de educación no presencial surgen a lo largo del tiempo como una alternativa a la demanda de educación completamente presencial y ante la masificación de la educación, buscando principalmente, cubrir la demanda educativa de aquellos que por alguna razón no pueden asistir a una educación presencial, tal es el caso de la educación abierta o a distancia.

La educación no presencial durante la pandemia se distingue principalmente, por el uso de la tecnología de la información y la comunicación como mediador pedagógico, el cual permite la comunicación entre el docente (guía del aprendizaje) y el estudiante (quien busca aprender).

Es importante resaltar que conforme las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han ido desarrollando, se abrieron también otras posibilidades para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda desarrollarse tal es el caso de la educación en línea y los diseños instruccionales, pues en la actualidad se cuenta con innumerables recursos digitales, que se pueden utilizar para transmitir algún tipo de información.

Ibáñez (2020) menciona a modo resumido cuatro tipos de educación no presencial:

- Educación a distancia

- Educación en línea
- Educación en virtual
- Educación Remota de Emergencia

Siendo esta última el tema central a tratar a lo largo de esta monografía, no descartando las otras opciones, sino tomándolas como base y referente a los antecedentes, que preceden a la Educación Remota de Emergencia (ERE).

A continuación, se presentan las nociones y características de educación no presencial.

1.1.1 Educación a Distancia (ED)

Según Padula citado en Peña (2021), la educación a distancia es:

“Una metodología educativa no presencial, basada en la comunicación pluridireccional mediatizada (que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo como espacio y compromiso), en la orientación docente (dada en el diseño), en la elección de los medios adecuados para cada caso en virtud de los temas y de las posibilidades de acceso de los destinatarios, y en las tutorías” (p.3).

Meza, Torres y Lara (2016) afirman que, “la educación a distancia en su evolución ha pasado por varios estadios o etapas las cuales van desde la correspondencia, vía terrestre hasta la virtualidad, en esta última se utilizan los distintos aportes proporcionados por las TIC para soportar el proceso educativo en su totalidad” (p.3).

Ibáñez (2020) menciona que, “la educación a distancia se ha vuelto muy relevante y las nuevas tecnologías se han convertido en nuestra mano derecha en el proceso, ya que nos ayudan a mantenernos conectados sin tener interacciones físicas”. Ibáñez (2020) describe a modo resumido los elementos centrales de la ED, los cuales dan un panorama general para conocer de que se trata, lo cuales se presentan en el cuadro 1 “Educación a distancia (ED)”.

Cuadro 1. “Educación a distancia (ED)”*

Educación a Distancia (ED)			
Noción	Rol del docente	Herramientas	Ventajas
<p>A diferencia de la educación virtual, la educación a distancia puede tener un porcentaje de presencialidad y otro virtual, sin embargo, esto puede variar dependiendo de la institución en donde se imparta. Los alumnos tienen control sobre el tiempo, el espacio y el ritmo de su aprendizaje, porque no se requiere una conexión a internet o recursos computacionales, como en otros métodos. Los materiales que se utilizan son normalmente físicos, como cuadernos, plumas, colores, o memorias USB, CD, entre otros. Incluso, muchos programas envían el material educativo y las lecciones por correo postal. Un ejemplo que podemos ver de esta modalidad en la actualidad es la educación a distancia por canales de televisión abierta que se ha estado aplicado por parte de la Secretaría de Educación Pública en México, al principio de la cuarentena y también en otros casos se puede apoyar con la radio.</p>	<p>Cuando se entregan los recursos de aprendizaje como actividades, USB, o CD, los docentes tienen la responsabilidad de calificarlos y acreditarlos, al igual que dar retroalimentación. Esta puede ser de manera telefónica, por correo electrónico o mensaje de texto. De igual manera, algunos docentes tienen el rol de grabar la sesión o clase que se vaya a pasar por televisión o radio.</p>	<p>Televisión, radio, correo electrónico, correo postal, recursos físicos como cuadernos, libros, libretas, lápices, etc.</p>	<p>Flexibilidad: Para los tiempos personales del estudiantado ya que ellos mismos gestionan su tiempo y organización escolar y personal.</p> <p>Accesibilidad: Los programas educativos a distancia tienen más alcance y llegan a personas de todos los niveles socioeconómicos gracias a la sencillez de los recursos tecnológicos que se requieren para las clases.</p>

*Elaboración propia con base en Ibáñez (2020).

1.1.2 Educación en Línea (EL)

La Educación en Línea (EL) es una opción educativa basada en el completo uso de la tecnología para propiciar el conocimiento, tiene múltiples elementos, los cuales son planeados, diseñados y puestos en marcha, en un periodo de tiempo no menor a seis meses en la mayoría de los casos.

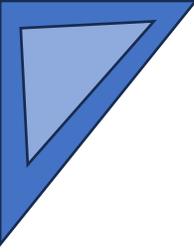
En la actualidad existen instituciones que imparten educación 100% en línea, tal es el caso de:

La Universidad Oberta de Catalunya (UOC), una universidad completamente en línea que, desde su creación en 1995, ha puesto su conocimiento y experiencia a disposición de los sistemas universitarios que así lo han requerido. Se ha colaborado con las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, ya sea con un acompañamiento individualizado para el desarrollo de su propia metodología en línea (como con la Universidad de Quilmes en Argentina, para la creación en 1998 de su primer programa virtual; y la UniNorte de Colombia, a la que en 2019 se ayudó a evaluar y potenciar sus programas en línea); Como con el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES) (Xarles y Matínez, 2020).

En México existen diversas instituciones que ofertan licenciaturas en línea con valides oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por ejemplo:

- UNAM en Línea
- Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM)
- Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)
- UAEH en línea: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- IPN en Línea: Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua Virtual
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

La educación en línea en la actualidad ocupa un lugar importante dentro de las opciones de educación, pues trata de adaptarse a las necesidades de los estudiantes, eso entre otras cosas más la hace igual de importante a la hora de elegir una opción



para trabajar (en caso de los docentes) o estudiar (en caso de las personas que busquen seguirse preparando).

La mayor parte de la acción docente en línea se basa en formas de comunicación y acceso a la información asíncronas, es decir, sin que los participantes en la formación coincidan en un mismo lugar y en un mismo tiempo (Bautista, Borges y Forés, 2011). Según Merckel (2020), El desarrollo de planes de estudios en línea, requiere de muchísimo trabajo de diseño en distintas dimensiones:

- Modalidad: Totalmente en línea, mixto, etc.
- Rol del instructor (tutor): Instructor activo en línea, poca presencia, sin presencia.
- Rol del estudiante: leer o escuchar, completar problemas o tareas, colaborar con sus pares, etc.
- Ritmo: A tu propio ritmo, al ritmo de la clase, mixto.
- Relación Instructor-Alumno: 1 a 30, 1 a 100, etc.
- Sincronización: Solo asíncrono, solo síncrono o mixto. La asincronía comporta, entre otras cosas, que cada estudiante, y por supuesto el propio docente entre su aula, contacte con el resto del participante y acceda al material y recursos cuando o desde donde más le convenga. (Bautista, Borges y Forés, 2011)
- Pedagogía: Modelo teórico-didáctico que se puede seguir.
- Fuente de la retroalimentación: Automatizada, por el maestro, por pares.
- Rol de la evaluación: Saber si el estudiante está aprendiendo, saber que necesita el estudiante, información para una calificación, identificar puntos débiles.

Ibáñez (2020) describe a modo resumido los elementos centrales de la Educación en línea y da un panorama general para conocer de qué se trata la EL, ver cuadro 2 “Educación en línea (EL)”.

Cuadro 2. “Educación en línea (EL)” *

Educación en línea (EL)			
Noción	Rol del docente	Herramientas	Ventajas
<p>Se define como aquella en donde los docentes y estudiantes participan e interactúan en un entorno digital, a través de recursos tecnológicos haciendo uso de las facilidades que proporciona el internet y las redes de computadoras de manera sincrónica, es decir, que estos deben de coincidir con sus horarios para la sesión. Este método suele tener como área de oportunidad la dimensión social, ya que puede que el docente tenga que hacer un esfuerzo extra para lograr una unión grupal, ya que se tendrá que llegar a un clima de libertad y confianza entre el estudiantado para lograr sus metas pedagógicas. Para la educación en línea podemos tomar como ejemplo a las clases que se imparten mediante sesiones de Zoom, y posteriormente las actividades se suben a plataformas como Canvas</p>	<p>Los docentes que participan en la educación en línea suelen recibir el nombre de “tutores”, porque a diferencia de en un aula física, el rol de ellos dentro del aula virtual es acompañar y asistir al alumno en su proceso de aprendizaje.</p>	<p>Schoology, Edmodo, Blackboard, Zoom, Google Hangouts y Google Scholar, etc.</p>	<p>Apertura: Se amplía el acceso a la información al mismo tiempo que este método reduce las barreras geográficas, ya que cualquier persona independientemente de su ubicación, puede unirse a los cursos.</p> <p>Flexibilidad: Favorece la autogestión de los tiempos de dedicación.</p> <p>Eficacia: Este método promueve el desarrollo de la autonomía personal, para que el alumno pueda gestionarse.</p> <p>Acompañamiento personalizado: La educación en línea se distingue por hacer un acompañamiento personalizado al alumno, aún con trabajos grupales.</p> <p>Economía: Se reducen los gastos de uso de espacios físicos, además de traslados.</p>

o Blackboard para revisión” (Ibáñez, 2020)			Comunidad: Se promueve más el debate y el diálogo, además de una comunidad vinculada a los conocimientos académicos.
---	--	--	---

* Elaboración propia con base en Ibáñez (2020).

1.1.3 Educación Virtual (EV)

Meza, Torres y Lara (2016) afirman que, el modelo de educación virtual tiene varios antecedentes en Latinoamérica, en el caso de México, desde 1996, el modelo Pedagógico Virtual del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Sin embargo, hay muchas cosas que mejorar aún, en el modelo virtual, una forma de abordar la problemática en la evaluación de las estrategias de aprendizaje como un referente para comprender la eficacia de estas y esto se da al identificar coincidencias y discrepancias en las estrategias de aprendizaje usadas desde lo presencial y las estrategias de aprendizaje a distancia/virtual. Hay estrategias de aprendizaje que tienen rasgos de coincidencia desde el punto de vista formal, pero como los medios son diferentes existen rasgos de diferenciación entre ambas modalidades (distancia/virtual) (Meza, Torres y Lara, 2016).

Tubay citado en Peña (2021) describe a modo iconográfico las características de la educación virtual, que cómo el subtítulo lo indica, ayuda a entender “Características y diferencias con la educación presencial” (véase en el Anexo 1), los 8 puntos que señala la imagen muestran las principales características de la educación virtual, se centra en que el docente sea un facilitador de lo previamente diseñado y ordenado, de tal manera que tanto el docente como el alumno, vayan siguiendo la misma lógica dentro del proceso educativo:

1. Está centrada en el autoaprendizaje del alumno; no en la enseñanza del maestro.
2. El profesor es un facilitador de insumos, más que expositor de contenidos.

3. No está sujeta a horarios fijos de asignaturas
4. Facilita múltiples insumos adicionales a los estudiantes; no se limita al libro de texto.
5. La interacción con el profesor guía es asincrónica; no necesariamente a la misma hora de clase.
6. Hay flexibilidad tanto temporal como espacial. La asistencia del alumno al lugar y hora fijada no es obligatoria.
7. Cada estudiante avanza a su propio ritmo, independientemente de sus compañeros de curso.
8. El programa de estudios, con todas las actividades, contenidos y evaluaciones, está diseñado desde el principio; no lo va planificando el profesor a medida que avanza el ciclo.

Por su parte, Ruiz citado en Peña (2021) destaca lo siguiente:

La educación virtual constituye un ecosistema educativo en donde se articulan elementos curriculares, pedagógicos, plataformas de trabajo y otras tecnologías, que permiten acceder, gestionar y construir aprendizajes significativos en los/as estudiantes. De esta forma, la educación virtual tiene como finalidad primordial la promoción de la formación, la investigación y el servicio, a través de las TIC, con diferentes intensidades y focos, según las necesidades propias de las personas (p. 132).

Como bien lo menciona Rodríguez (2021) “la educación virtual, implica una planeación, diseño de materiales específicos (tarea en la que está involucrado todo un equipo de pedagogos, diseñadores, comunicólogos, etc.), por lo que hay una comunicación permanente y constante con los alumnos de manera sincrónica y asincrónica. (...) En los cuales también se tiene todo un equipo de trabajo que tiene metas y tiempos precisos establecidos. Al igual que, los materiales que se usan son diseñados por un equipo de profesores expertos en la materia” (p.2). A diferencia de la Educación Remota de Emergencia (ERE), donde los profesores diseñaron actividades con el

conocimiento y las herramientas que tenían a su alcance. Ibáñez (2020) describe a modo resumido los elementos centrales de la Educación Virtual (EV), los cuales dan un panorama general, para conocer de que se trata, ver Cuadro 3 “Educación virtual (EV)”.

Cuadro 3. “Educación virtual (EV)” *

Educación Virtual (EV)			
Noción	Rol del docente	Herramientas	Ventajas
<p>Este modelo requiere recursos tecnológicos obligatorios, como una computadora o tableta, conexión a internet y el uso de una plataforma multimedia. Este método, a diferencia de la educación en línea, funciona de manera asincrónica, es decir, que los docentes no tienen que coincidir en horarios con los alumnos para las sesiones. Este método es parecido a la educación a distancia, pero estrictamente con recursos tecnológicos solamente.</p> <p>Los materiales del curso o documentos se subirán a la plataforma elegida para que los alumnos puedan revisarlos, y normalmente se discuten dudas en foros públicos para todo el grupo.</p>	<p>Se comparten materiales de consulta y trabajo mediante plataformas, donde los estudiantes podrán subir sus actividades para revisión y posteriormente podrán recibir retroalimentación para ver sus áreas de oportunidad.</p>	<p>Plataformas como Canvas, Blackboard, Edmodo, Schoology o por correo electrónico</p>	<p>Flexible: Gracias a que el método se puede manejar de manera asincrónica, los alumnos tienen más espacio personal para tener horarios flexibles y manejar su tiempo personal y profesional como prefieran.</p> <p>Eficacia: Se maneja de manera sesión-retroalimentación, por lo que esto ayuda a que los temas avancen con rapidez, se eviten distracciones y los alumnos vayan al mismo ritmo.</p>

* Elaboración propia con base en Ibáñez (2020).

1.2 Educación Remota de Emergencia (ERE)

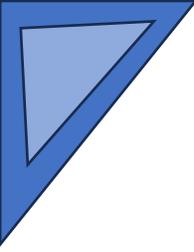
Cóndor (2020) menciona que, “a finales del 2019 Wuhan, China fue el epicentro de la pandemia provocada por el SARS-COV-2 también conocido como enfermedad por coronavirus (COVID-19), la cual rápidamente empezó a extenderse alrededor del

planeta. En el contexto latinoamericano Brasil fue el primer país en la región en reportar un caso positivo de COVID-19, seguido de México y Ecuador en cuestión de días” (p.3). El 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus COVID-19 se había convertido en pandemia global (Cucinotta & Vanelli, 2020) citado en (Ordorika, 2020).

La pandemia nos tomó a todos por sorpresa, y por supuesto el ámbito educativo no fue la excepción, pues como mencionan Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) lo que se planteó en un inicio como una estrategia temporal se ha volcado permanente. De ahí el nombre de “educación remota de emergencia” a la práctica educativa que tuvimos durante el confinamiento y la cual duraría más de tres semestres. “Es así como el sector educativo se encontró ante uno de los mayores desafíos: hacer llegar la educación mediante la modalidad Online a los niños, adolescentes y jóvenes que estaban formándose, hasta ese momento, presencialmente” (Isequilla y Martín, 2021, p.2).

Como bien lo mencionan varios autores la educación presencial se detuvo por causa de la pandemia, sin embargo, Xarles y Martínez (2020) mencionan que, para garantizar el derecho al aprendizaje, docentes de todo el mundo se han visto forzados a continuar sus clases en remoto casi de la noche a la mañana. “De este modo la educación remota de emergencia se convirtió en una alternativa para continuar con los procesos educativos mediados con la tecnología, sea en tiempo real, a través de videollamadas, o diferido en ambientes virtuales que fomentaron el aprendizaje centrado en el estudiante” (Balladares, 2021, p.7). Pues la tarea de la ERE en un principio era encontrar la manera de satisfacer la demanda educativa y dar continuidad al proceso educativo.

Al comienzo del confinamiento, la comunidad educativa comenzó a nombrar “educación en línea”, a lo que comenzaría a ser la “educación remota de emergencia”, y esta condición comenzó a generarse ya que se le tenía que llamar de alguna manera al proceso educativo que se estaba llevando a cabo. En los últimos días he escuchado y sentido el descontento generalizado con la



educación en línea. Con la pandemia, los profesores del mundo han sido desplazados fuera de las escuelas y confinados en sus casas, a la enseñanza remota. Y aquí un grave problema, comparar la educación en línea con la educación remota de emergencia (Merckel,2020).

Fue muy común durante el confinamiento llamar educación en línea a la educación remota de emergencia, ya que como menciona Peña (2021) “suele encontrarse una confusión, al asimilar educación virtual (EV) a enseñanza remota de emergencia; por ello hay que diferenciar estas dos formas de la didáctica que comparte de la docencia no presencial. Aunque la educación no presencial tiene algunos fundamentos que se relacionan, hay que aclarar que educación a distancia y educación virtual, no son ciertamente sinónimo” (p.2).

La educación en línea, tiene diferentes estrategias educativas a las otras modalidades no presenciales. Estas estrategias educativas requieren de capacitación docente y mucho tiempo de anticipación (Merckel,2020). Pues se necesita alguien que esté encargado de la dirección y planeación, así como un equipo de profesores encargados de temas y contenidos específicos, además del tiempo suficiente para checar que todo esté perfecto, antes de mostrarla al público en general.

En general, no parece que el cambio de modalidad haya sido recibido muy positivamente. Parte de la desafección proviene de qué el contenido que se ofrece nunca fue diseñado en el marco de un curso de educación superior a distancia, sino que intenta paliar la ausencia de clases presenciales con clases virtuales sin mayor preparación previa (Pedró et al., 2020) citado en (Xarles y Martínez, 2020, p.2).

Existen los distintos tipos de educación no presencial y aunque todas utilizan las TICs como principal herramienta, no todas tienen los mismos fundamentos teórico-pedagógicos. “Dejemos ya de comparar la educación remota de emergencia con la

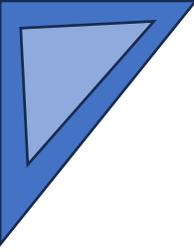
educación en línea y tengamos en mente que cuando regresemos a tierra firme, regresaremos con muchas habilidades nuevas, con conocimientos que solo la crisis nos podría haber enseñado” (Merckel, 2020).

Hodges et al. (2020) citado en Peña (2021), menciona que, “lo que sabemos de la investigación es que el aprendizaje en línea o Educación Virtual en efecto resultan de un diseño y planificación instruccionales cuidadosos, utilizando un modelo sistemático para el diseño y el desarrollo” (p.14). De esta manera, se confirma lo mencionado anteriormente, la educación no presencial en línea o virtual, con excepción de la educación remota de emergencia, tiene como principal característica la planeación y el diseño previo de los contenidos.

Durante el confinamiento muchos investigadores educativos, cómo Diaz Barriga (2021) hicieron referencia a que se estaba trabajando una educación con un enfoque educativo híbrido, este concepto ya es conocido, pues como menciona Hernández et al. (2014) citado en Balladares (2021) “una educación híbrida tiene sus orígenes en el concepto Blended Learning o b-learning” (p.3). El b-learning retoma las mejores características de la modalidad virtual obteniendo así que los estudiantes tengan un aprendizaje de calidad. Pues “su propósito es integrar las experiencias de enseñanza y aprendizaje de contacto cara a cara del estudiante con el docente con las experiencias de aprendizaje virtual haciendo uso de las TIC” (Richey, 2013) citado en (Balladares, 2021, p.3).

Johnson et al. (2016) citado en Balladares (2021) menciona que “los diseños de Blended integran tanto la comunicación sincrónica como la comunicación asincrónica en entornos de aprendizaje presencial y virtual” (p.3). Es así que a la esta nueva forma de educación se le llamo educación remota ya que no se incorporan únicamente estrategias de la educación virtual y en línea, sino que se retoman características de la educación a distancia, de autoaprendizaje, de educación presencial, aplicando pedagogía innovadora para brindar el conocimiento. En México se retoma el concepto de aprendizaje híbrido y de manera formal se ha definido de la siguiente manera:

se concibe como el espacio de interacción presencial y a distancia que potencia el tiempo pedagógico a través de la generación de ambientes de aprendizaje



que favorezcan la autonomía del aprendiente y la interacción sincrónica y asincrónica para garantizar el Derecho a la Educación (Secretaría de Educación, 2021, p.21).

En algún momento de la educación remota de emergencia se llegó a considerar, la comparación con el e-learning, Meza, Torres y Lara (2016) recatan que “el e-learning debe contener un diseño instruccional, pedagógico, tecnológico, de interfaz, evaluación, gerencia (administrador), soporte y ética de uso; es decir se trata de la mixtura de los recursos, la interactividad, el apoyo y actividades de aprendizaje estructuradas” (p.4).

Gros (2011) citado en Meza, Torres y Lara (2016) plantea que el e-learning ha pasado por tres generaciones:

1. “La primera generación integra el modelo centrado en los materiales, es la adaptación de los materiales textuales a formatos web
2. Una segunda generación la integra el modelo centrado en el aula virtual, este comprende los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y todo lo relacionado a estos
3. La tercera generación es la del modelo centrado en la flexibilidad y la participación que apoya la colaboración, las comunidades de aprendizaje en línea, contenidos especializados en línea y también los generados por los estudiantes” (p.4).

Por otra parte, en Balladares (2021) se presentan tres tipos de clases o enseñanza bajo la lógica de la temporalización de la docencia:

- “Clase sincrónica o clase en línea: la clase presencial física es reemplazada por la videollamada o videoconferencia a través de plataformas tecnológicas como Zoom o Microsoft, TEAMS, Google meet, etc,
- Clase mixta o clase virtual: el tiempo de clases se combina con la videoconferencia de contacto docente sincrónico o tutorización virtual en tiempo

real, con el aprendizaje autónomo, práctico o colaborativo del estudiante desarrollado en un entorno virtual de aprendizaje, que puede ser en un aula virtual o en un documento de construcción colaborativa en tiempo diferido o asincrónico,

- Clase asincrónica o clase a distancia: el tiempo de clase se enfoca en el desarrollo de actividades de aprendizaje en tiempo diferido del estudiante en un entorno virtual de aprendizaje. El contacto docente es tutorizado y se generan canales de comunicación asincrónicos como la mensajería, el foro, e inclusive el correo electrónico. Para este tipo de clases, el diseño previo de los contenidos, actividades y evaluación en el aula virtual es el factor de éxito para garantizar un aprendizaje asincrónico o en los propios tiempos del estudiante” (p.30).

“En tiempos de pandemia, se percibe que los aprendizajes sincrónicos y asincrónicos han prevalecido en una educación remota de emergencia o educación híbrida” (Balladares, 2021, p.27). Una primera conjetura que se plantea es que la educación remota permite combinar actividades sincrónicas y actividades asincrónicas.

Aunado a lo anterior, se puede afirmar que el núcleo de la educación virtual es la planificación, que se concreta mediante un diseño instruccional, que implica el previo análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación, los cuales se describen en el siguiente Cuadro 4 “Momentos del diseño instruccional” de Branch y Dousay, (2005) citado en (Peña, 2021).

Cuadro 4. “Momentos del diseño instruccional” *

Analizar	Diseñar	Desarrollar	Implementar	Evaluar
Identificar las causas probables de una brecha de rendimiento	Verificar el rendimiento adecuado, y métodos de ensayo adecuados.	Generar y validar los recursos de aprendizaje	Preparar el entorno de aprendizaje e involucrar a los estudiantes	Acceda a la calidad de los productos y procesos instruccionales, tanto antes como después de la implementación
1. Evaluar el rendimiento 2. Determinar metas instruccionales 3. Analizar a los alumnos 4. Auditar los recursos disponibles 5. Determinar sistemas de entrega (incluyendo el costo estimado) 6. Redactar un plan de gestión de proyectos	7. Realizar un inventario de tareas 8. Redactar objetivos de desempeño 9. Generar estrategias de prueba 10. Calcular retorno de inversión	11. Generar estrategias instruccionales 12. Seleccionar o desarrollar medios 13. Desarrollar guías para el estudiante 14. Desarrollar guías para el maestro(a) 15. Realizar revisiones formativas 16. Realizar prueba piloto	17. Preparar al maestro (a) 18. Preparar al estudiante	19. Determinar los criterios de evaluación 20. Seleccionar herramientas de evaluación 21. conductas de evaluación
<i>Resumen de análisis</i>	<i>Resumen de diseño</i>	<i>Recursos de aprendizaje</i>	<i>Estrategia de implementación</i>	<i>Plan de evaluación</i>

*Traducción propia del inglés del texto de Branch y Dousay (2005, p.32), citado en (Peña, 2021, p.4).

Como se puede observar en el cuadro anterior el diseño instruccional requiere de varias etapas de desarrollo, para poder poner en marcha un programa educativo no presencial.

Pues como bien se menciona en Peña (2021):

Hay elementos e instrumentales que acercan a la EV y la ERE, pero son muchos más los que las distancia. (...) La gran diferencia entre la EV (y todos los tipos de educación formal, no presencial) y la ERE, estriba en la planificación; El tiempo típico de planificación, preparación y desarrollo para un curso universitario totalmente en línea es de seis a nueve meses antes de que se entregue el curso y lo que estamos haciendo a toda prisa con recursos mínimos y poco tiempo: enseñanza remota de emergencia (Peña, 2021, p.6).

Por otra parte, “en el contexto de la expansión del confinamiento derivado de la emergencia por la COVID-19, las puertas de las instituciones de educación superior (IES) han cerrado, pero las actividades académicas continúan” (Pedró et al., 2020) citado en (Xarles y Matínez, 2020, p.2).

Finalmente se concluye que la educación remota de emergencia es aquella que construyeron los alumnos y los docentes en tiempo de pandemia con sus propios recursos, “el filósofo Protágoras dice: el hombre es la medida de todas las cosas, y precisamente nuestra medida de trabajo fueron los alumnos, porque los docentes adaptamos las necesidades a ellos” (Rodríguez, 2021, p.5). Ibáñez (2020) describe a modo resumido los elementos centrales que conformaron la educación remota de emergencia, ver cuadro 5 “Educación remota de emergencia (ERE)”, en el cual se presenta un panorama general, para conocer de que se trata.

Cuadro 5. “Educación remota de emergencia (ERE)” *

Educación Remota de Emergencia (ERE)			
Noción	Rol del docente	Herramientas	Ventajas
<p>Este concepto nació a raíz de la crisis mundial en marzo de este año gracias a la COVID-19. La educación se vio ante una situación de extrema dificultad ya que tuvo que adaptar sus métodos en un plazo de tiempo muy corto para poder seguir impartiendo clases a todos sus estudiantes. El objetivo principal de este tipo de educación es trasladar los cursos que se habían estado impartiendo presencialmente a un aula remota, virtual, a distancia o en línea. En un reporte publicado por The Learning Factor en Perú titulado “Enseñanza Remota de Emergencia”, se describe que diferentes países al igual que instituciones respondieron diferente al cambio educativo, y cómo este término de educación remota de emergencia es completamente nuevo, ya que los roles y las herramientas no se encuentran definidos. En Estados Unidos, por ejemplo, unas instituciones educativas están trabajando de manera presencial con restricciones, y otras con el método descrito anteriormente como “en línea”. Por lo que depende de cómo el país o la institución haya decidido manejar la crisis es cómo se definiría su tipo de educación remota de emergencia.</p>	<p>Puede variar dependiendo del método que se utilice.</p>	<p>Varían dependiendo del método.</p>	<p>Este método prioriza la situación de emergencia y ve por el bienestar de sus estudiantes.</p> <p>Este nuevo término agrupa a todas las acciones provenientes de los gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y personas para encontrar soluciones y mantenerse actualizado constantemente, por lo que puede cambiar repentinamente si la situación de emergencia cambia.</p>

* Elaboración propia con base en (Ibáñez, 2020).

Como pudimos observar a lo largo de este capítulo, se presentaron las características más importantes de cada tipo de educación no presencial, las cuales son de suma importancia ya que son la base y antecedente de la Educación Remota de Emergencia

(ERE), lo que nos ayudara a comprender mejor todo lo que se vivió en la educación superior al trabajar con esta última, en el tiempo de la pandemia.

Una vez conociendo las características generales de los tipos de educación no presencial incluida la ERE, pasamos al siguiente capítulo donde se presentan las situaciones que se vivieron en la docencia y la enseñanza universitaria durante la pandemia.

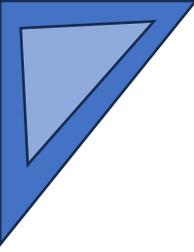
Capítulo 2. Docencia y estrategias de enseñanza en nivel superior

En este segundo capítulo se abordará lo vivido entorno a la enseñanza de educación superior en tiempo de pandemia, durante la Educación Remota, pues como bien lo menciona Díaz Barriga “La universidad ha sabido transformarse de acuerdo a cada momento social” (Canal Centro de investigación educativa, 2017, 3m33s). Así mismo se conocerán también algunos de los cambios y adaptaciones que los docentes tuvieron que realizar al impartir el conocimiento a sus alumnos de forma remota, se abordara también temas de evaluación y finalmente se abordara lo referente a la comunicación y las herramientas que se utilizaron al impartir enseñanza de forma remota.

2.1 Enseñanza en la Educación Remota de Emergencia (ERE)

A raíz de la pandemia la educación sufrió muchos cambios, entre ellos la forma de llevar o acercar el conocimiento a los alumnos, pues como menciona, Peña (2021) “las condiciones han obligado a desarrollar una forma peculiar de impartir docencia denominada Enseñanza Remota de Emergencia” (p.2). El objetivo principal es proporcionar acceso temporal a la instrucción y a los apoyos instructivos de una manera rápida y fácil de instalar durante la emergencia o crisis.

En este sentido, el contexto de emergencia se ha caracterizado por “limitaciones tanto en el control de la enseñanza, como por las restricciones de las interacciones entre



profesores y alumnos, y alumnos entre sí” (Álvarez et al., 2020). “De forma colateral, el profesorado ha tenido que reinventarse para dar sus clases, combinando la forma pedagógica en la que solían hacerlo, aunque algunos de ellos discreparán de esta manera de concebir la enseñanza Online como otra forma diferente de enseñar” (Isequilla y Martí, 2021, p.42).

Los docentes realizaron múltiples esfuerzos para continuar con la enseñanza, a pesar de que muchos no estaban preparados para el uso exhaustivo de las TICs dentro de la práctica, sin embargo, recibieron muchas críticas por el trabajo que realizaron durante el confinamiento. Aunado a esto Merckel (2020) menciona que “castigar a los maestros por improvisar con los recursos que se tienen y utilizarlos para transmitir conocimientos en la medida de lo posible no es justo, de hecho, es una razón para felicitarlos” (p.3).

Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) afirman que “el sector educativo enfrentó durante la ERE un problema que se encuentra relacionado con los procesos de enseñanza durante la etapa del distanciamiento social” (p.2). Sin embargo, considero que muchos de los profesores (de educación superior) estuvieron en constante búsqueda para mejorar su enseñanza, lo que desde luego presentó retos y desafíos, pero siempre con la intención de mejorar, lo que por supuesto, debe ser visto de forma positiva, ya que “los profesores recurrieron a estrategias educativas, mediadas por tecnología de la información y comunicación como medida compensatoria del sistema presencial” (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.2), siendo esta la característica más importante en el proceso de enseñanza de la educación remota de emergencia.

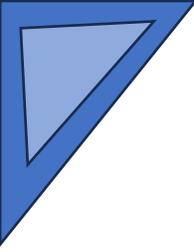
Como bien lo menciona Rodríguez (2021) durante el confinamiento “hubo un gran desborde de creatividad por parte de los profesores para atender a los alumnos, pues las estrategias que se utilizaron para mantener contacto con ellos, fueron diversos, a través de WhatsApp, correo electrónico, teléfono, Skype, Google Meet, Classroom, modo, MIT, etc” (p.3). Pues, “profesores que estaban muy alejados de ciertas plataformas, ahora están grabando videos, haciendo eventos en vivo y más que nada,

construyendo un kit de habilidades de ciudadanía y educación digital” (Merckel,2020, p.3).

Durante la enseñanza remota, “también destacan la metodología híbrida que combina las actividades sincrónicas o en tiempo real, y en las actividades asincrónicas o en tiempo diferido” (Balladares, 2021, p.6). Durante la contingencia la comunicación fue uno de los puntos más importantes, en donde la mayoría de los docentes estuvieron muy atentos para contestar dudas de sus estudiantes y como menciona Galindo et al. (2020) “establecer un canal de comunicación flexible y de fácil acceso para resolver dudas de tus estudiantes” (p.7) fue indispensable.

La educación no presencial tiene como principal herramienta el uso de las TIC ya como lo menciona Núñez et al. (2020), estas “implican un reto para la transformación de las prácticas docentes” (p.1). Pues esta al ser “mediada por las TIC, debe ser comprendida desde la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje, a través del abordaje de las posibilidades que permite la tecnología, en sentido de abrir el espacio formativo a las nuevas opciones que dinamizan el espacio-tiempo más allá de la presencialidad física” (Núñez & Tobón, 2018) como se citó en (Núñez, 2020, p. 2).

Como bien se menciona en Bautista, Borges y Forés (2011) “la distancia no es el olvido”. Pues “el docente ha aplicado múltiples aplicaciones digitales, debido a que pretendía atraer la atención y despertar la curiosidad del alumnado para asimilar los conocimientos pedagógicos de la materia impartida” (Isequilla y Martín 2021, p. 48). Sin embargo, “uno de los principales problemas es que el profesor al no tener la presencia física del alumnado no sabe a ciencia exacta si está atento a la elección y trabajando los contenidos demandados” (Wang et al., 2020) citado en (Isequilla y Martín, 2021, p. 49). Aunado a lo anterior algo que sin duda ocurrió es que “en el contexto de la pandemia, el profesorado ha tenido que convertirse de la noche a la mañana, en diseñadores, formadores y con un amplio uso de las tecnologías” (Rapanta et al. 2020) citado en (CUAIEED UNAM, 2021, p. 58).



Es así que la gran mayoría de los docentes universitarios, tuvieron que ser más flexibles a la hora de impartir las clases, siendo esta una de las principales estrategias para seguir con el proceso de enseñanza. “Es importante pensar a la flexibilidad desde sus fundamentos didácticos-pedagógicos y no sólo como una estrategia pragmática de ajuste. Flexibilizar implica dar opciones para el aprendizaje en aspectos como: tiempos didácticos, contenidos abordados, enfoque de enseñanza empleados, espacios, tecnologías y recursos didácticos, formas de evaluación que se utilizan, y en los requisitos y tiempos de entrega de las actividades” (Huang et al. 2020) citado en (CUAIEED UNAM, 2021, p.69). La flexibilización docente incluye las formas de entrega o modalidades educativas, aunque en el contexto de la pandemia la única opción de entrega fue la virtualidad, en un momento postpandemia será necesario considerar políticas y estrategias educativas para mantener la flexibilidad en las diferentes modalidades que existen, sostener y transformar las existentes pero crear y diseñar las nuevas modalidades mixtas acordes a las necesidades profesionales y a los avances tecnológicos de cada actividad y ocupación laboral.

Por otra parte, Veletsianos y Houlden (2020) como se citó en CUAIEED UNAM (2021) mencionan que:

Quienes abogan por una flexibilidad radical que trascienda el modelo de educación remota de emergencia, y tenga como horizonte un cambio profundo en la educación con fundamentos en la justicia, la equidad, el empoderamiento y la promoción de la innovación y la imaginación; así como la agencia de los actores con base en un uso intensivo de las tecnologías digitales para el aprendizaje y el conocimiento como el fundamento de un modelo que los autores califican como una educación sustentable para la vida (p. 69).

Sin embargo, la flexibilidad implica “la existencia de inequidades y desventajas estructurales que limitan o condicionan la capacidad de flexibilizar los procesos desde una perspectiva pedagógica y de mejora del currículo que atienda a la diversidad propia de la educación. (...) La priorización como parte de un currículo de emergencia conlleva reconocer que los espacios y tiempos didácticos se afectaron y esa apertura

que se alcanzó para incorporar nuevos conocimientos y método de enseñanza, ahora están comprometidos y restringidos por las condiciones de distanciamientos social y dificultades en el acceso a las tecnologías digitales” (CUAIEED UNAM, 2021, p. 69,70).

Smith (2012) citado en Galindo et al (2020) afirma que, “la definición de los objetivos de aprendizaje debe partir de la identificación del sustantivo o lo que se busca que los estudiantes aprendan” (p.6). De ahí que varios profesores se vieran obligados a realizar cambios para impartir la sustancia de conocimiento que les pareciera más importante para los estudiantes.

2.2 Cambios y adaptaciones a la planeación didáctica durante la ERE

En el inicio de la educación remota de emergencia en marzo de 2020, las y los estudiantes mencionaron que las clases fueron impartidas en la virtualidad. “Pero sin que sus profesores(as) hayan hecho ajustes a las clases” (CUAIEED UNAM, 2021). Pues como lo menciona Balladares (2021), “se reconoce que una educación remota preservó una dinámica y lógica presenciales dado que el programa de posgrado fue diseñado para una modalidad presencial en aulas de clases físicas” (p.30). Siendo esta una de las principales problemáticas que se pudieron observar durante la enseñanza remota de emergencia.

La situación que se vivió por la contingencia sanitaria de la COVID-19, obligó de alguna forma a las autoridades educativas, pero sobre todo a los docentes frente a grupo, a establecer estrategias que ayudaran a la continuidad de los estudios y como bien lo mencionan Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) “adaptar los contenidos planeados hacia la transición virtual, a través del trabajo mediado por la tecnología digital. Concibiendo las experiencias de aprendizaje remoto como un aspecto central en el proceso integral de formación” (p.3). Aunque Como lo menciona Díaz Barriga “El que se haya repasado la mayoría de los contenidos, no significa que los alumnos tengan todo el aprendizaje” (Canal Centro de investigación educativa, 2017, 9m28s).

Ante esta situación de cambio e incertidumbre la Universidad Autónoma Metropolitana [uam] (2020) como se citó en Galindo et al (2020) sugiere considerar los siguientes

factores clave para una docencia significativa en esta modalidad, ver en cuadro 6 “Factores clave para una docencia significativa en la ERE”.

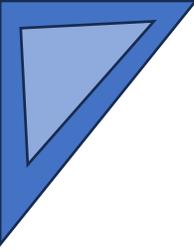
Cuadro 6. “Factores clave para una docencia significativa en la ERE” *

Diseño del curso	Debe ubicarse en un lugar accesible y requiere por lo menos: <ul style="list-style-type: none">• una introducción• objetivos y temas por semana• cronograma de actividades de aprendizaje• criterios de evaluación• webgrafía, así como una sección de códigos de conducta, donde se especifique el uso adecuado de citación para evitar el copy-paste y el plagio.
Actividades de aprendizaje interactivas.	Lo más motivante para un estudiante es desarrollar actividades interactivas que tengan un vínculo entre la teoría y la práctica profesional. Actividades que motiven al análisis, al pensamiento crítico, a la reflexión y a la construcción colectiva del conocimiento. En este sentido, se propone aprovechar la diversidad de recursos y actividades que ofrecen las plataformas e-learning, tales como: <ul style="list-style-type: none">• foros• bases de datos• glosarios• lecciones• exámenes, así como objetos de aprendizaje diseñados para resolver retos, estudios de caso, etcétera.
Comunicación e interacción sostenida	Un elemento de motivación constante en los estudiantes es recibir realimentación oportuna. En este sentido, es preciso diferenciar entre actividades que requieren inmediata respuesta y actividades que es deseable esperar a la fecha de entrega para ofrecer realimentación.

	<p>Por una parte, el mantener presencia virtual para disipar dudas y brindar seguimiento inmediato se puede realizar por medios de comunicación instantánea, como WhatsApp, Telegram u otra red social.</p> <p>Las actividades como tareas, foros, glosario, lecciones, pueden esperar a la fecha de entrega para brindar comentarios. Para mantener el interés en los foros discusión, es recomendable no dejar de responder en un plazo máximo a 72 horas</p>
Evaluación para el aprendizaje	<p>Consideramos que la evaluación para el aprendizaje es un instrumento de mejora continua. Los medios que empleemos en la educación virtual para evaluar, tales como listas de cotejo, rúbricas, exámenes, portafolios con entregas de proyectos, ensayos, estudios de caso, webquest, entre otros, deben contribuir a subsanar las deficiencias y fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes, de acuerdo con cada nivel disciplinar.</p> <p>La evaluación es más que una calificación, constituye el pilar de calidad educativa. En este sentido, la evaluación tiene que brindar información al estudiante para tomar decisiones en su aprovechamiento y progreso escolar.</p>
Factor socioemocional.	<p>El aspecto socioemocional en la educación es fundamental para integrarse en una comunidad de aprendizaje. Un estudiante que se siente satisfecho con lo aprendido, que se siente cómodo, y en un clima y ambiente de apoyo solidario, tiende a generar identidad. Ser empático ante las problemáticas y situaciones o formas de expresarse y de compartir entre las nuevas generaciones es fundamental para fortalecer la autonomía del estudiante.</p>

* Elaboración propia con base en (Galindo et al., 2020, p.10).

“Un principio didáctico esencial es la planeación adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues esto toma una importancia mayúscula en la modalidad en línea o virtual” (Universidad Nacional de Educación a Distancia [uned], 2020) citado en (Galindo et al. 2020, p.3). Aunque tener una buena planeación de clase tampoco fue la excepción durante la ERE. Sin duda instituciones y docentes comenzaron a investigar como planear sus clases ante esta nueva situación, y un método que



muchos docentes pusieron en marcha fue: aplicar técnicas para la enseñanza dentro de un entorno virtual en conjunto con las clases síncronas dentro de un aula virtual.

Diseño de un entorno virtual de aprendizaje: los entornos virtuales de aprendizaje se convirtieron en aliados para una educación remota. Una docencia sincrónica combinada con los entornos virtuales de aprendizaje enfatizó que el diseño tecnopedagógico fue clave para poder generar procesos de aprendizaje remoto (Balladares, 2021).

Otra acción relevante en la adaptación de los contenidos fue:

Poder planificar la acción formativa para que pueda adaptarse a diferentes ritmos de aprendizaje, y establecer estrategias de participación entre los estudiantes y de interacción entre ellos sin necesidad de que coincida en tiempo y espacio, o también que cada estudiante pueda dedicarse a la asignatura en el momento que le parezca más adecuado (Bautista, Borges y Forés, 2011).

“El diseño de actividades de aprendizaje asincrónicas permitió empoderar al estudiante en su propio aprendizaje, trascendiendo la dedicación del estudiante no solamente cumpliendo los horarios regulares, si no aprendiendo en sus propios tiempos fuera del horario establecido” (Balladares, 2021, p.31). Es precisamente la autonomía de los estudiantes y el sentido de responsabilidad que los mismos adquirieron durante la ERE, lo que permitió a los docentes cuestionarse si continuar o no, con las nuevas estrategias y adaptaciones a la enseñanza que se requerían en el momento.

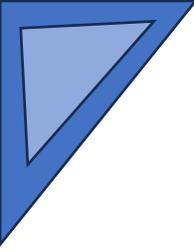
Respecto al desarrollo de la autodisciplina y la autonomía es importante leer los resultados de las estrategias aplicadas por las y los estudiantes como avances, que, aunque forzados y no necesariamente deseados por el contexto, han retribuido en desarrollar su aprendizaje autodirigido y la autonomía para estudiar (CUAIEED UNAM, 2021, p.76).

Galindo et al (2020) menciona que, se requiere hacer una diferenciación muy clara de:

- “Contenidos y materiales. Selecciona materiales adecuados a tu contenido en esta nueva modalidad: presentaciones, textos, ejercicios, Videos, artículos, páginas web, etc.
- Actividades. Diseñar las actividades que los estudiantes necesitan realizar para lograr el aprendizaje deseado: solución de ejercicios, proyectos, ensayos, lecturas comentadas, debates, infografías, Videos, etc. especifica las instrucciones y pasos a seguir de manera clara.
- Medio de entrega. Define el medio o herramienta a través del cual los estudiantes te enviarán las actividades, pueden ser: aula virtual, correo electrónico, nube, etcétera.
- Evaluación. Define como evaluar las actividades, por ejemplo: rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios, etc.” (p.3).

Mendoza (2020) como se citó en Peña (2021) menciona que, “el formato de los materiales y recursos didácticos pueden estar ahora concentrados en un solo dispositivo” (p.2). Siendo esta una de las principales características de la educación no presencial. Galindo et al. (2020) menciona que “el primer paso para comenzar a planificar es seleccionar una plataforma ya sea un LMS (Learning Management System), como D2L, Cambas, Blackboard, Moodle, u otras herramientas como Google Classroom, zoom, Things, etc.” (p.3). Además de lo anterior, “tiempo de planeación y preparación de clases, revisión de recursos, adaptación de contenidos, así como el diseño, envío, recepción y retroalimentación de actividades por estudiante, son algunos de los desafíos a los que se han tenido que adaptar” (Ruiz, 2020) citado en (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.5).

Aunado a lo anterior en el documento de CUAIED UNAM (2021) se menciona que la adaptación de los contenidos, “es la inminente necesidad de responder a la nueva realidad con base en el diseño de otras formas que son más flexibles, empáticas y



humanas de pensar, organizar y articular el proceso de enseñanza y aprendizaje en su planificación, ejecución y evaluación” (p.75). Hodges et al. (2020) citado en Galindo et al. (2020) afirma que, “es fundamental acompañar a los profesores en aquellos aspectos teóricos-metodológicos necesarios de considerar ante la transición a una modalidad educativa a la que no todos están habituados” (p.2). Aunque sin duda muchos aspectos de la educación se modificaron, e incluso se obtuvo un aprendizaje muy significativo tanto en docentes como alumnos, respecto al uso de las herramientas tecnológicas.

En Galindo et al. (2020) se menciona que, “esta contingencia ha evidenciado que los problemas de acceso a tecnologías de la información y la comunicación en América latina, impactan en la equidad educativa” (p.6). Algo que definitivamente se pudo observar en los atrasos que algunos estudiantes tenían, por falta de conectividad o de más herramientas tecnológicas, que entorpecieron su avance estudiantil. “Lo anterior, evidencia que desde la virtualidad se han planteado diversas lógicas de trabajo en tiempos de pandemia, las cuales varían desde el cumplimiento de horarios, entrega de actividades, adaptación de contenidos, modificación del currículo” (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.5).

2.3 Formas de evaluación durante la ERE

Balladares (2021) señala algunas actividades de aprendizaje que se presentaron al utilizar los espacios virtuales de aprendizaje (EVA): “se muestran presentaciones docentes, infografías, y en algunos casos, organizadores gráficos” (p.29). Se evidencia también el diseño de foros de presentación, de discusión y de evaluación que generan una interacción asincrónica entre los estudiantes. En algunos casos, consisten en ensayos o proyectos escritos; en otros, la producción de un objetivo virtual, recursos digitales o en línea, siendo este tipo de actividades las que permiten evaluar al estudiante, en la educación remota de emergencia. Al comienzo del desarrollo de un examen presencial, era habitual recordar la prohibición del uso de teléfonos móviles y equipos inalámbricos a través de los cuales se pudieran conseguir las respuestas

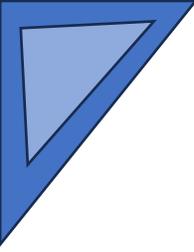
correctas. Sin embargo, esto cambio durante la pandemia, pues los aparatos electrónicos, fueron justo el principal medio para realizar evaluaciones.

“En cuanto a la integridad académica, una situación extrema como la de la emergencia sanitaria ha evidenciado la necesidad de adelantarse a la posible incursión por parte del estudiante de malas prácticas durante la docencia virtual” (Carabantes, 2020, p.9). De igual manera, el autor citado anteriormente menciona que durante la pandemia “la deshonestidad académica se centraba fundamentalmente en la copia durante la realización de un examen o en la elaboración de trabajos” (Carabantes, 2020, p.1). Como es evidente, la evaluación no se pudo realizar de forma presencial es por eso que, se desarrollan alternativas para realizar exámenes en línea con unas condiciones que aseguren la autoría. Aspectos como la aleatorización de las respuestas de cada pregunta, o la selección al azar de un banco de reactivos que ha sido alimentado de cuestiones, permiten realizar una prueba individual distinta para cada estudiante; se pueden crear incluso diferentes modelos de exámenes y asignarlos a distintos grupos de estudiantes.

En los exámenes virtuales se recomienda mostrar cada pregunta en una pantalla para dificultar la distribución de las cuestiones por mensajería instantánea entre los estudiantes. La disposición de un tiempo limitado para contestar hace que el estudiante se centre en la prueba. (...) En ocasiones la prueba consiste en un texto manuscrito que se realiza mediante la supervisión en línea y que debe fotografiarse para subir a la plataforma (Carabantes, 2020).

“Hay que considerar la importancia de que los objetivos estén articulados con los métodos de evaluación y las estrategias institucionales” (Galindo et al., 2020, p.5).

Galindo et al. (2020) recomendó lo siguiente a los docentes universitarios a la hora de evaluar en la ERE: “Ajusta tu estrategia de evaluación para que considere productos y evidencias que puedan generar incluso los alumnos que tendrán acceso limitado de un dispositivo y/o Internet” (p.7). Una de las recomendaciones que los docentes siguieron, fue compartir sus clases grabadas para que los alumnos pudieran consultar



alguna información o aclarar dudas, y es precisamente relacionado a esto, la recomendación didáctica que da en Galindo et al. (2020), pues se menciona lo siguiente: Si realizas videoconferencias, graba las sesiones y compártelas con quienes no puedan asistir. “Al respecto se considera significativo que el alumno tome conciencia de su forma de aprender y que sea proclive a la autorregulación de sus acciones para optimizar su aprendizaje” (Meza, Torres y Lara, 2016, p.4). En la educación no presencial, se hace mucho hincapié del rol responsable del alumno frente al aprendizaje que quiere adquirir. Durante la educación remota de emergencia, los estudiantes tuvieron que desarrollar nuevas habilidades para poder aprender mejor, pues cómo menciona Peña (2021) “se evidenció en las evaluaciones la diferenciación de hacer para entregar y hacer para aprender” (p.2).

Hodges et al., (2020) citado en Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) menciona que “el contexto de emergencia, más allá de priorizar la evaluación como parte final de la estrategia, debe profundizar en todo lo necesario para adecuarse al contexto en un corto periodo de tiempo” (p.5). En experiencia propia, recuerdo a docentes que pedían un trabajo escrito, pero la entrega no importaba si se realizaba a máquina o a mano, mientras estuviera en la plataforma en tiempo y forma era tomado en cuenta, este tipo de adaptaciones tuvieron que realizar los docentes a su práctica evaluativa, para que todos los alumnos aprobaran la materia.

Habría que decir también no todos los estudiantes contaron con los medios necesarios para entregar un trabajo en computadora, es por eso que los docentes en algunos casos tomaban en cuenta los trabajos hechos a mano, otorgándoles la misma validez, autores como Arriagada (2020) mencionan que, el tema económico que implicó en la entrega de los trabajos de determinada manera, pues el acceso a los recursos y herramientas no son los mismos para todos. Aunado a lo anterior en CUAIEED UNAM (2021) se menciona que, “la evaluación es un proceso de corroboración del aprendizaje individual que corresponde definir al profesor” (p.50).

Como lo señala Metro (2020) citado en CUAIEED UNAM (2021)

La evaluación durante y posterior a la pandemia necesita mostrar una faceta más humana en la que más que acumular puntos sobre entregas, la evaluación se base en demostrar capacidades en esquemas flexibles que sean autodirigidos, justos y equitativos para las y los estudiantes, y en el que la evaluación sea para el aprendizaje y no evaluación del aprendizaje. De este modo, los estudiantes requieren convertirse en partícipes y coevaluados mediante distintas técnicas de evaluación como la autoevaluación, la evaluación por pares, y la colaborativa (p.71).

Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) rescatan las siguientes experiencias de evaluación de los estudiantes de licenciatura, durante la educación remota de emergencia:

En relación al ámbito escolar, el estudiantado manifestó el grado de satisfacción con los resultados obtenidos durante el periodo de enseñanza remota: El 49.2% confirmó sentirse sumamente satisfecho, el 27.5% medianamente y sólo un 23.3% se sintió insatisfecho con los resultados. Finalmente, se le pidió al estudiantado que evaluara, bajo una escala ordinal (de “malo” a “bueno”), algunos aspectos relacionados con la estrategia de enseñanza remota (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.12).

Ver Cuadro 7 “Experiencias de evaluación de los estudiantes de licenciatura” para complementar la información anterior acerca de las experiencias de alumnos de licenciatura. En el caso del estudiantado de licenciatura, el aspecto peor evaluado resultó la cantidad de actividades y tareas escolares solicitadas por el profesorado durante la emergencia sanitaria. Lo que ha sido un elemento característico en el tránsito abrupto de modalidad (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.14).

Cuadro 7. “Experiencias de evaluación de los estudiantes de licenciatura” *

*Elaboración de cuadro con base en (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020, p.12)

Elemento evaluado	Estudiantes de Licenciatura		
	Malo	Regular	Bueno
Los materiales y recursos gestionados por el profesorado y la institución educativa para apoyar las clases a distancia	51.6%	25.3%	23.1%
El uso que ha hecho el profesorado de la tecnología educativa a su alcance	37.4%	33%	29.6%
Los medios y canales utilizados por el profesorado para aclarar dudas y explicar contenidos complejos	44.0%	33%	23%
La cantidad de actividades y tareas escolares solicitadas por el profesorado durante la emergencia sanitaria	57.1%	24.2%	18.7%
La forma en que el profesorado evaluó las actividades escolares desarrolladas durante la pandemia.	49.5%	23%	27.5%

“Implementar estos mecanismos requiere reconocer que la evaluación no es sólo un proceso que dirige el profesorado, sino es un mecanismo que las instituciones tutelan y para modificarla requiere más acciones y políticas académicas que la sola determinación de los actores escolares en lo individual” (CUAIEED UNAM, 2021, P.71).

La Universidad Autónoma Metropolitana (2020) como se citó en Galindo et al, (2020) afirma que “la evaluación es más que una calificación, constituye el pilar de calidad educativa. En este sentido, la evaluación tiene que brindar información al estudiante para tomar decisiones en su aprovechamiento y progreso escolar” (p.10). Véase más información en el cuadro del anexo 2.

2.4 Recursos y herramientas tecnológicas para continuar con el proceso de enseñanza

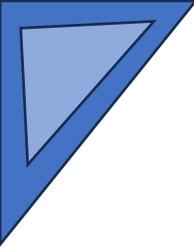
A propósito de la educación remota de emergencia, como bien lo menciona Arce (2020) “los docentes han tenido que buscar las herramientas que hagan posible establecer comunicación con sus alumnos para cumplir con el programa de estudio” (p.2). “Uso de recursos digitales abiertos: la integración de los recursos digitales abiertos se vuelve clave para la generación de una educación remota” (Balladares, 2021, p.32).

Núñez y otros (2019), menciona que las TIC, implican la transformación de la práctica educativa en el contexto de la gestión del conocimiento bajo múltiples escenarios, donde la innovación en los procesos de formación requiere profesores con roles y competencias digitales. Es por eso que para poder integrar las TIC al modelo educativo se requiere a docentes expertos en el manejo de las TIC para la educación.

“Se reconoce que parte de la conectividad durante la pandemia giró en torno a la telefonía móvil, que en muchos casos se convirtió en la única garantía de acceso al Internet en los hogares” (Balladares, 2021, p.35). Esto gracias a que los docentes utilizaron diversas vías de comunicación: (Arce, 2020)

- Implementando carpetas digitales, por ejemplo: Google Drive.
- Estableciendo comunicación en grupos de WhatsApp.
- Realizando sesiones virtuales, por ejemplo: plataforma ZOOM, Google Meet, Microsoft Teams, entre otras.
- Compartiendo videos educativos a los estudiantes.
- Ejecutando programas y proyectos educativos.
- Aprovechando repositorios, visitas virtuales a museos o sitios valiosos.
- Escuchando programas de Radio y Podcast.

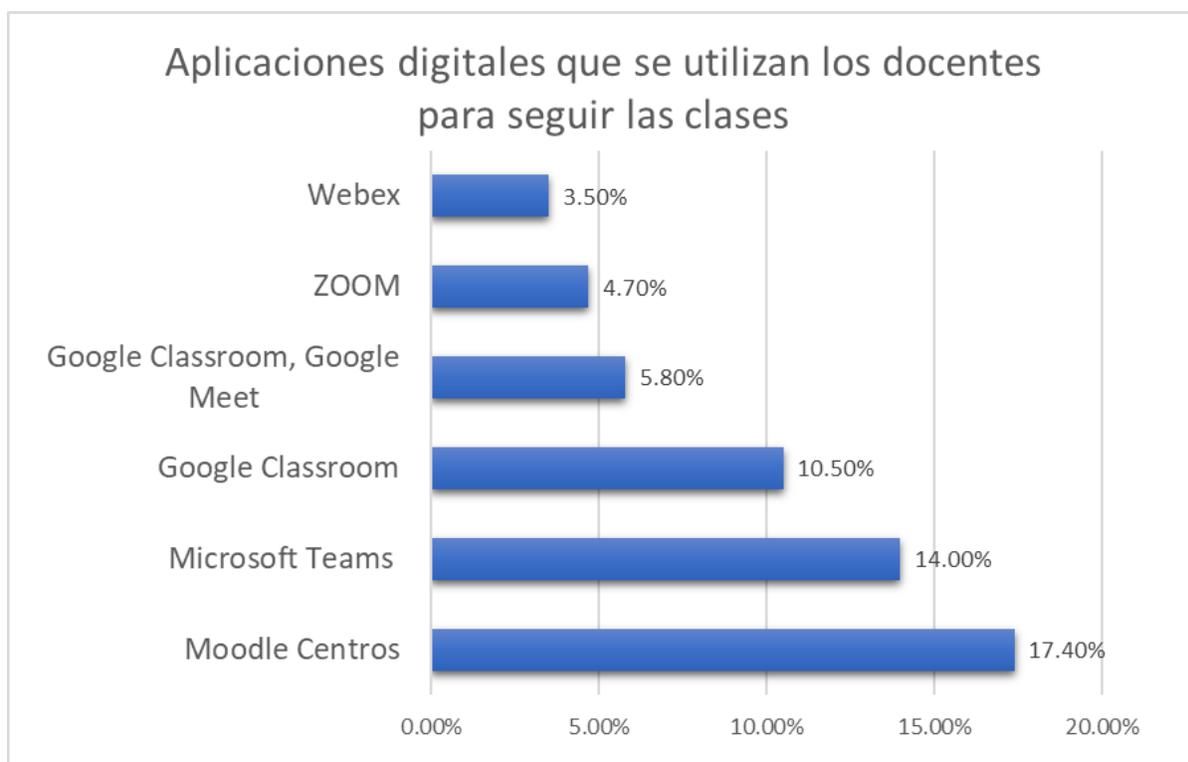
“Las plataformas tecnológicas como zoom, MIT, Gipsy, Things, Skype, entre otras se convirtieron en herramientas claves para reemplazar temporalmente la presencialidad física de la docencia” (Balladares, 2021, p.30).



Isequilla y Martín (2021) contemplaron a 25 docentes de universidad, para ver cuáles eran las aplicaciones digitales que los docentes ocuparon para mantener la interacción con los estudiantes, y como se puede observar en la imagen de la Figura 1 “Aplicaciones digitales que utilizan los docentes para seguir las clases”, las más utilizadas fueron Teams y los centros de Moodle, con 14% y 17.40% respectivamente, aunque las aplicaciones de la paquetería de Google también fueron de las más utilizadas.

En su propia experiencia y conociendo la de sus compañeros docentes, la profesora Gloria Rodríguez (2021) menciona que “durante este tiempo de pandemia los profesores utilizamos desde un inicio los recursos de la red e instauramos aulas en la red de manera improvisada, en diversas plataformas educativas, ya sea Google Classroom, Edmodo vs Moodle, por correo, videollamadas por Skype o el recurso que fuera más adecuado” (p. 2). Pues como bien se menciona en Bautista, Borges y Forés (2011) Lo importante no es el medio de comunicación sino la voluntad de comunicarse y relacionarse.

Cuadro 8. “Aplicaciones digitales que utilizan los docentes para seguir las clases” *



*Elaboración propia con base en (Isequilla y Martin, 2021, p.47).

Otro aspecto importante a resaltar es la conectividad y los dispositivos que se utilizaron para mantener activo el proceso de enseñanza, Al respecto de ello Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) afirman que la laptop fue el principal dispositivo utilizado por los docentes y estudiantes para trabajar y estudiar con un 96.9% y 70.3% respectivamente, ver Cuadro 8 “Dispositivos utilizados durante la ERE”.

Cuadro 9. “Dispositivos utilizados durante la ERE” *

Indicador	Docentes de licenciatura	Estudiantes de licenciatura
Computadora como dispositivo principal	96.9%	70.3%
Teléfono inteligente como dispositivo principal	3.1%	29.7%
Acceso a internet con banda ancha	87.5%	25.3%
Propiedad personal de los dispositivos	96.9%	84.6%
WhatsApp como medio de comunicación predilecto	90.6%	80.2%

*Elaboración propia con base en (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020)

Con los datos anteriores podemos deducir, por qué en la ERE la comunicación y el rendimiento no era correspondido en varias ocasiones a los docentes, pues mientras el 96.9% de los docentes, contaron con una computadora propia, el porcentaje en los alumnos se vio disminuido a un 70%, que, aunque no se ve mucha diferencia, a una escala mayor podrían ser cientos de estudiantes, y esta brecha se vio aún más evidente en cuanto al acceso al internet. Donde podemos observar una brecha menor es en el uso de WhatsApp como medio de comunicación predilecto con una diferencia aproximada de 10 puntos, lo que ayuda a comprender por qué uno de los medios más utilizados para la comunicación entre docentes y estudiantes (al menos en México) fue precisamente la aplicación de WhatsApp.

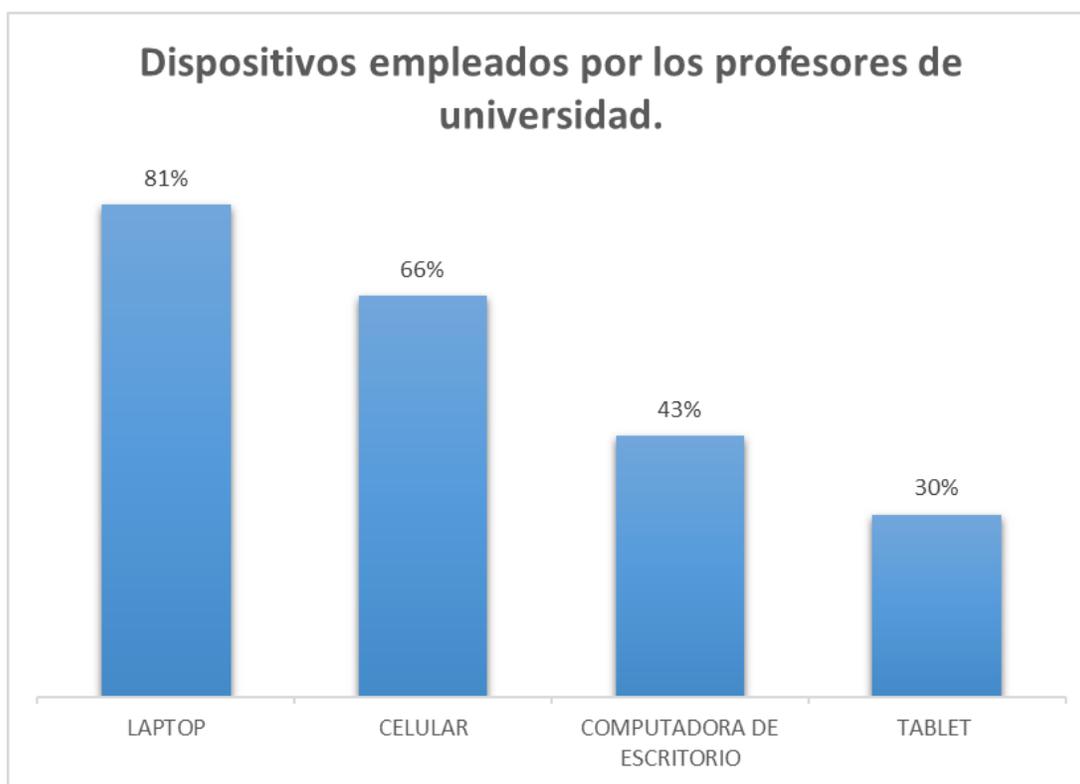
Algo que sin duda aprendimos durante el confinamiento es a utilizar las herramientas tecnológicas, los jóvenes aprendieron a utilizar herramientas como el celular, el cual antes era muy poco probable que fuera una herramienta fundamental para el

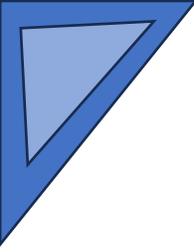
aprendizaje, y aunque los docentes tampoco lo usaban así con la pandemia tanto docentes como estudiantes, tuvimos que adaptarnos. Pues como menciona Galindo et al. (2020) “uno de los cambios fue, dar uso académico y diferente a las tecnologías que normalmente utilizaban para crear una cultura juvenil” (p.9).

Para el caso de la UNAM, como se puede observar en el Cuadro 10 “Dispositivos empleados por los profesores de universidad”, resalta el uso principal de la laptop como herramienta principal de trabajo con el 81%, seguido del celular con el 66% (CUAIEED UNAM, 2021).

Aunado a lo anterior se afirma que el 56% de los docentes tuvo que adquirir algún dispositivo para trabajar, durante la pandemia.

Cuadro 10. “Dispositivos empleados por los profesores de universidad” *





Una encuesta realizada por el INEGI en 2021 indica que “de 12 a 24 años, el 90% de la población es usuaria de Internet, grupo de edad que presenta el mayor porcentaje de población respecto a los otros. En la misma encuesta del INEGI se destaca que los teléfonos celulares son el principal dispositivo para conectarse a Internet con 96% de usuarios, seguido de las laptops y tabletas con 33%, computadora de escritorio con 16%, televisión inteligente con 22% y las consolas de videojuegos con 6%” (INEGI, 2021b) citado en (CUAIEED UNAM, 2021, p.66). Aunado a lo anterior, podemos decir que en muchos casos “se generó una dependencia tecnológica originando nuevos grupos vulnerables por la desigualdad digital, siendo un factor elemental de la jerarquización social” (Robinson et al., 2020) citado en (Isequilla y Martí, 2021, p.41). Aunque también se pudo observar cierta desigualdad al momento de tener acceso a las TIC, pues “no todas las personas han tenido medios digitales para seguir las clases Online en época de la COVID 19, provocando una gran brecha digital en la educación” (Isequilla y Martín, 2021, p.41).

Aunado a lo anterior, Balladares (2021) menciona que durante la educación remota “se evidencia que hubo problemas de conectividad en los hogares de los estudiantes para las actividades síncronas. (...) En algunos casos había un solo computador para los miembros de la familia; por otro lado, los teléfonos celulares o móviles se convertían en dispositivos y ambientes virtuales de aprendizaje a través de sus aplicaciones (apps)” (p.32).

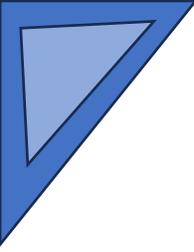
También existe una gran brecha digital dentro del país: solo 45 por ciento de los mexicanos cuenta con una computadora y 53 por ciento tiene acceso a Internet en casa, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), de 2018. Como es de esperarse, tal acceso no se distribuye de forma equitativa, ya que 73 por ciento de la población en áreas urbanas tiene acceso a Internet, comparado con el 40 por ciento en zonas rurales. Aún más preocupante, solo 4 por ciento de los residentes rurales cuenta con Internet en casa (Lloyd, 2020, p.6) citado en (Ordorika, 2020, p.3).

Acerca de la conexión y relación docente-alumno, Peña (2021) menciona que la “relación humana que se puede establecer en un evento a distancia depende de conexiones, velocidad de transmisión de datos, vídeo y audio de calidad” (p.2). Esto refiriéndose propiamente a las clases sincrónicas. En el tiempo de la pandemia “el profesorado tuvo la obligación de aprender nuevas vías de aprendizaje, sin haber tenido la oportunidad de una orientación concreta al desarrollo de la actividad docente en la modalidad Online” (Isequilla y Martín, 2021, p.48).

Acerca del tipo de estrategias que las y los estudiantes implementaron es relevante el peso que tienen las acciones, como la de buscar videos tutoriales en plataformas como la de YouTube. Esta estrategia se usa por un 58% de estudiantes de licenciatura (CUAIEED UNAM, 2021). Así mismo se menciona que “los videos tutoriales en YouTube tienen un efecto directo tanto en el aprendizaje de las y los estudiantes” (Gallego y Murillo, 2018: Rodríguez y Fernández, 2017) referidos en (CUAIEED UNAM, 2021, P.76). Ya que el conjunto de decursos audiovisuales que se obtienen de un video fomenta a la mejor comprensión de ciertos conceptos.

2.4.1 Nuevas formas de comunicación con los estudiantes

Carabantes (2020) afirma que “el distanciamiento social ha transformado la manera en la que nos comunicamos y se puede afirmar que la revolución en la educación que ha provocado, no se volverá a impartir docencia universitaria de la misma forma” (p.9). “Pues las TIC permiten que la distancia física y la no coincidencia en el tiempo (la asincronía) no sean una traba a la comunicación y al aprendizaje” (Bautista, Borges y Forés, 2011). De igual forma “las TIC han tenido un papel fundamental para que las personas se socialicen entre ellas” (Isequilla y Martín, 2021, p.41). También “Se utilizaron herramientas de uso libre para creación de contenidos, sea individual o colaborativo, inclusive logrando establecer comunicación entre el docente y los estudiantes a través del correo electrónico o Chat de un teléfono móvil. (...) Así mismo, se evidenciaron experiencias de aplicación para redes sociales en la educación híbrida tales como Facebook, Instagram, Twitter, entre otros” (Balladares, 2021, p.26). Es importante mencionar que las redes sociales fueron de suma importancia durante la



ERE, pues a través de ellas se lograron realizar varias actividades, ya sea de realizar algún tipo de comunicado, pedir alguna opinión, subir alguna tarea, etc.

Es de relevancia mencionar que, aunque las redes sociales permiten establecer diferentes tipos de comunicación, los cuales fueron muy útiles durante la enseñanza remota, “es fundamental que el profesorado seleccione minuciosamente las aplicaciones digitales con la intención de mejorar la interacción con el alumnado” (Isequilla y Martín, 2021, p.42). Cabe destacar que uno de los problemas en la comunicación durante la ERE, fue la saturación de la red, a la hora de estar conectados a un mismo canal para las clases sincrónicas, lo que en muchos casos provocó que la señal se cortara (o tuviera muchas interrupciones) a la hora de transmitir un mensaje; pero algo muy cierto es que en un confinamiento nunca había habido tantas formas de comunicación, lo que permitió que conforme a la marcha se buscaran alternativas que permitieran transmitir determinado mensaje, ya sea por WhatsApp u otro tipo de herramienta.

Sin duda el buen manejo de las tecnologías en la comunicación se adquiere mediante la práctica y el tiempo dedicado, es por eso que durante la pandemia muchos docentes se tardaban o se les complicaba un poco el uso de las tecnologías para la comunicación, ya que “la mayor dificultad relacionada con la utilización de las TIC en docentes es el tiempo necesario en la adaptación de herramientas, preparación de temas, dedicación y compromiso asumido con el entrenamiento, la capacitación y la formación al respecto, asunto que implica un reto en la era digital global” (Echeverri, 2014) como se citó en (Núñez, 2020, p.2). Cabe destacar que algo que ocurrió durante esta forma de comunicación (utilizando las herramientas al alcance y redes sociales) entre alumnos y docentes fue desarrollar la empatía necesaria a la hora de que se presentara un problema de conexión, pues en la mayoría de los casos se buscaba una solución, sin culpar a la persona del problema, sino más bien ayudando a resolver.

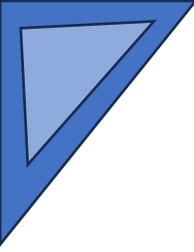
Finalmente, uno de los retos que los profesores tuvieron fue seleccionar muy bien la información y el medio por que se transmitía, pues las noticias falsas e información no verídica abundaron en la red. Las nuevas formas de comunicación (entre la comunidad

educativa), permitieron que existiera la posibilidad de experimentar otras posibilidades de comunicación y utilizar distintas herramientas, para la comunicación entre docente y estudiantes.

Capítulo 3. Docencia y trabajo docente (ERE)

En el presente capítulo se aborda la forma en la que los docentes trabajaron, bajo la novedad de llevar a cabo la docencia desde los hogares, con los recursos que tuvieron en el momento y la poca experiencia o en algunos casos nula, impartiendo clases a distancia con mediación tecnológica, en este capítulo se resalta también la importancia del trabajo de los docentes para ayudar a los alumnos a continuar adquiriendo los conocimientos necesarios. Considero de suma importancia abordar el tema de la docencia ya que en general la educación remota de emergencia y la enseñanza que en ella se percibió, fue gracias a la forma de trabajar de los docentes, ya que en tanto ellos modificaron la enseñanza se reflejó en el aprendizaje del estudiante.

Es importante resaltar que los docentes en la pandemia no fueron solo tutores o guías, pues la mayoría de ellos buscaron la forma de aprender a usar los recursos tecnológicos, desarrollar material virtual o implementar nuevas formas de enseñanza, cuestión que se tiene que resaltar, pues esto dejó aprendizaje tanto personal como para los demás actores educativos. Así mismo, los profesores tuvieron que adaptarse a nuevos escenarios, sin importar los años de experiencia, pues la pandemia los obligó a salir del papel docente de la educación presencial, para adaptarse a las plataformas de educación remota (Arriagada, 2020). Sin duda, los docentes no estaban listos para el problema que enfrentaron, es por eso que, en muchas ocasiones, no se transmitieron los conocimientos de forma clara y explícita a los alumnos, aunado a esto, Merckel (2020) menciona que “pareciera que algunos alumnos obtienen más aprendizaje de consumir recursos en YouTube que de sentarse a escuchar una conferencia de Zoom con miles de problemas técnicos” (p.2). Sin embargo, los



docentes hicieron un buen papel para encaminar a los alumnos al conocimiento, en su gran mayoría.

Desde luego se dejó entrever durante la educación remota de emergencia, que la docencia tiene un papel crucial en la educación que reciben los alumnos, pues los alumnos ciertamente necesitaron de alguien que les guiara en sus aprendizajes, al respecto Peña (2021) afirma que, “la tecnología no desplaza al docente. Pues los profesores, aunque muchos sin experiencia previa en plataformas digitales, trataron de llevar el conocimiento a los alumnos” (p.2). En muchas ocasiones los profesores sin experiencia en estos entornos telemáticos plantean metodologías que suponen un esfuerzo muy superior al que se puede asumir, tratando de replicar una metodología presencial, o bien no mensurando lo que implica la docencia en un medio nuevo. “La docencia en línea no debe significar necesariamente una sobrecarga de trabajo, sino aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno virtual” (Bautista, Borges y Forés, 2011, p.30).

Se destaca que en la UNAM (2021), un 55% del profesorado de la misma institución ha tenido experiencia previa en la educación a distancia como docente, el 53% como estudiante, el 36% como desarrollador o experto en contenidos, el 43% como diseñador de cursos y el 27% como administrador o gestor de plataforma de aprendizaje. Además de lo anterior el 41% de los docentes encuestados ha tomado algún curso MOOC en los últimos dos años. Por su parte Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) destacan un porcentaje similar, pues se menciona que el 65% de los docentes de licenciatura ha tenido experiencia en educación no presencial. Como se observa en el cuadro 10 “Experiencia previa y tiempo dedicado por actor y nivel” otro factor importante a tomar en cuenta no solo es la experiencia previa de los docentes, sino el tiempo de dedicación al trabajo que realizan, pues en la mayoría de los casos este se vio incrementado, e incluso duplicado.

Silas y Vázquez (2020) citado en CUAIEED UNAM (2021) afirman que, “el profesorado universitario en México y otros países latinoamericanos se han enfrentado a múltiples dificultades en el tránsito de la educación presencial a la educación remota, una de

ellas ha sido el incremento en el trabajo y tiempo que tienen que invertir para llevar a cabo sus actividades docentes” (p.58).

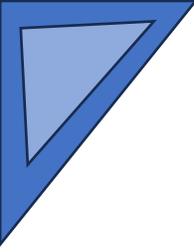
Cuadro 11. “Experiencia previa y tiempo dedicado por actor y nivel” *

Indicador	Docentes de Licenciatura	Estudiantes de licenciatura
Experiencia previa en educación a distancia	65.6%	31.9%
Tiempo dedicación trabajo/estudio (al día)	Más de 4 horas	Más de 4 horas

*Elaboración propia con base en (Portillo, Castellanos y Reynoso, 2020, p.11)

Comparando lo que presenta CUAIEED UNAM (2021) y Portillo (2020) en cuanto al tiempo dedicado al trabajo/estudio, se puede observar que son similares, sin embargo, donde se puede observar una diferencia casi del 50% es la experiencia previa trabajando a distancia. Aunado a lo anterior, Balladares (2021) menciona que, en cuanto al trabajo sincrónico, “se percibieron largas jornadas de conectividad a través de plataformas sincrónicas, lo que generaba un cansancio mental y agotamiento físico en algunos casos al momento de pasar varias horas frente al computador o dispositivo móvil” (p. 31). Así mismo, CUAIEED UNAM (2021) afirma que “el 84% de los profesores destacan que aumentó el tiempo dedicado al trabajo durante la pandemia” (p.55).

Martínez y Azcona (2020) citado en (Isequilla y Martín, 2021) “indican que el profesorado decidió aprender nuevas herramientas y plataformas digitales para una mayor interacción en las aulas digitales, promoviendo la inclusión educativa” (p.48). Es importante resaltar “el esfuerzo que tuvo que realizar el profesorado para innovar un contexto digital para que el alumnado adquiriera el aprendizaje, fomentando sus competencias digitales” (Isequilla y Martín, 2021, p.42).



Sin embargo, los autores citados anteriormente afirman que:

No se puede afirmar que las competencias adquiridas en estos momentos de crisis provocada por la pandemia haya sido la más adecuada para todos los docentes para dar respuesta a la enseñanza a distancia, aunque todo ello se ha sabido resolver de forma inmediata, actuando en el presente con los mejores conocimientos que se poseían, y en un tiempo récord (Isequilla y Martín, 2021, p. 43).

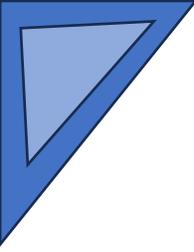
Cómo factor de éxito para una educación remota universitaria se menciona al diseño tecnopedagógico en los entornos virtuales de aprendizaje. “Este diseño, tanto pedagógico como instruccional, contempla el diseño de actividades virtuales de aprendizaje, tanto sincrónicas como asincrónicas; de carácter autónomo, colaborativo, práctico y de contacto con el docente” (Balladares, 2021, p.35).

Cóndor (2020), afirma que “mientras el entendimiento sobre la funcionalidad de los EVA mejore, podremos evidenciar experiencias de aprendizaje mucho más fructíferas para los estudiantes, y por ende esperar mejores resultados en el proceso educativo, aquí radica la importancia de la capacitación a los docentes” (p.5). Aunado a lo anterior, “sobresale que las y los profesores realizan poco trabajo colaborativo para planificar sus clases, esto es de especial interés tanto para entender las cargas de trabajo que previo y durante la pandemia registra el profesorado, como para proyectar futuras transformaciones en la formación y ejercicio de la docencia Universitaria, no como un proceso individual y vertical sino colectivo, por tanto, colaborativo y horizontal” (CUAIEED UNAM, 2021, p. 68). Así mismo, Díaz (2021) menciona que “la universidad es una institución social que siempre se ha adecuado a las condiciones de su época, igualmente la docencia ha sufrido cambios importantes en los diferentes periodos históricos” (p. 18). Pardo. H. y Cobo, C. (2020) citado en (Portillo, Castellanos y Reinoso, 2020) propone tres distintos escenarios que se pudieron haber vivido en la Docencia Remota de Emergencia.

Cóndor (2020) menciona que, “en torno a la capacitación al personal docente, ellos deberán repensar su forma de enseñar y asumir una nueva metodología de enseñanza enfocada en el manejo de entornos digitales y recursos que ofrece la web 2.0” (p.4). Al respecto, “la necesidad de ajuste a las condiciones de la educación a distancia se ha traducido, asimismo, en un conjunto de responsabilidades y exigencias que aumentan significativamente el tiempo de trabajo que las y los docentes requieren para preparar las clases, asegurar conexiones adecuadas y hacer seguimiento a sus estudiantes en formatos diversos” (CEPAL-UNESCO, 2020) citado en (CUAIEED UNAM, 2021, p. 57)

Por su parte Cóndor (2020) menciona que “el ministerio de educación debe encargarse de dotar los recursos tecnológicos necesarios, tales como, plataformas para desarrollar las actividades educativas en línea, recursos didácticos, dispositivos tecnológicos para docentes y estudiantes, sin dejar de lado el acceso a internet” (p. 3). Pero, “para ello se requiere un modelo pedagógico que consolide lo logrado en estos meses de pandemia y lo fortalezca con estrategias y apoyos dirigidos a la comunidad Universitaria, especialmente del rol que habrá de asumir el profesorado” (CUAIEED UNAM, 2021, p. 76). Pues el trabajo del docente tiene un papel muy importante en la educación no presencial, no como formador específico, sino como guía mediador en el proceso de enseñanza, Así mismo la mediación tecnológica tiene un papel importante en la enseñanza de la educación no presencial; “Todos estos medios no excluyen la comunicación directa con el docente, quien adquiere una nueva dimensión en su labor profesional, gracias al apoyo tecnológico” (CUAIEED UNAM, 2020) citado en (Peña, 2021, p.3).

Cabe resaltar que el trabajo docente durante la pandemia tuvo múltiples cambios que al principio no estaban bien recibidos, sin embargo, estos permitieron aprender, innovar y descubrir nuevas formas de llevar a cabo el proceso educativo, descubriendo múltiples alternativas de comunicación y formas de adaptar la clase en torno a la didáctica como se puede observar en el siguiente capítulo.



Capítulo 4. Aprendizajes e innovaciones en torno a la didáctica

En este cuarto y último capítulo se destaca la importancia de todo lo aprendido durante la educación remota de emergencia, el manejo de herramientas tecnológicas, nuevas formas de compartir información entre docente-alumno, comunicación y cómo todo esto fue aplicado en la didáctica que los docentes emplearon en sus clases.

Definitivamente el suceso de la pandemia permite pensar la educación superior de otra forma, pues como se menciona en Balladares (2021) “la educación híbrida universitaria postpandemia permitirá una serie de combinaciones de estrategias metodológicas y didácticas” (p.26). Es importante pensar entonces en una educación que integre las bases de la educación no presencial, ya que como bien lo menciona Merckel (2020) “comenzaremos a construir una educación sostenible, más resiliente y que aproveche todos los recursos de la educación presencial, la educación remota de emergencia y la educación en línea planeada” (p.3). El “posicionamiento de nuevos ecosistemas como espacios virtuales de aprendizaje son idóneos para que el fomento a una educación híbrida, en la que se permita cambiar, mezclar e interactuar diferentes herramientas para generar aprendizajes en los estudiantes” (Balladares, 2021, p. 35). Aunado a lo anterior, Meza, Torres y Lara (2016) mencionan que, “habría que asumir una ruptura epistemológica, esto al adentrarse al aprendizaje en entornos virtuales” (p.2).

Por su parte Peña (2021) señala que, “varios comentaristas han planteado la hipótesis de qué este momento de adopción y experimentación de emergencia acelerará la aceptación y la adherencia del aprendizaje en línea y otras formas de aprendizaje habilitado por la tecnología” (p. 2).

Peña (2021) afirma que la Educación virtual

aparece por la falta de disponibilidad de tiempo que no necesariamente responde a la distancia con los centros educativos sino a los nuevos ritmos de

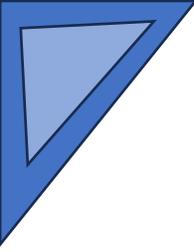
vida, algo parecido pasa con la ERE cuando en 2020 se trató de adaptar la educación presencial-tradicional a la contingencia por la emergencia sanitaria, pues esta también se comenzó a practicar, para adaptarse a los nuevos ritmos de vida, los alumnos pueden adaptarse (p.3).

“La educación remota de emergencia se presenta como una posibilidad de eliminar definitivamente la barrera entre la educación presencial y la educación virtual, y diseñar una narrativa educativa expandida en el tiempo, utilizando diferentes recursos multimedia, recursos abiertos y redes sociales” (Pardo y Cobo, 2020) citado en (Balladares, 2021, p. 27). Lo que permitirá identificar factores de éxito en una modalidad híbrida que estratégicamente promueva el retorno de una educación postpandemia. De igual forma, se retoma “que una educación remota universitaria a temporalizado la enseñanza y aprendizaje sin necesidad de acudir al aula física de clase, lo que ha garantizado la continuidad de los procesos educativos” (Balladares, 2021, p.27).

Ya no es fundamental pensar en una única modalidad de enseñanza y aprender: presencial, mixta (también denominada semipresencial, híbrida o blended), virtual, sino que se aboga por la amalgama de posibilidades para saber encontrar la manera más eficiente de aprender, diseñando y posibilitando diferentes escenarios, diferentes contextos, diferentes estrategias, según lo que se quiera aprender en cada momento.

En México es claro que será necesario establecer una nueva agenda de transformaciones para las universidades en general y para cada una de ellas a partir de sus particularidades. Es evidente que será necesaria una reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, los modelos pedagógicos y el uso de tecnologías (Ordorika, 2020, p.6).

Sin duda antes de la pandemia ya se daban clases en línea en muchas universidades, pero en la mayoría de ellas se tuvieron que generar espacios nuevos de aprendizaje o bien utilizar los que ya estaban pues:



Hubo universidades que contaron con entornos virtuales de aprendizaje para garantizar la continuidad de los estudios; otros, el uso de plataformas de videollamadas fue la solución intermedia para desarrollar clases en tiempo real. (...) Uno de los problemas que las universidades enfrentaron en la pandemia fue la falta de capacitación docente no solamente en el uso de herramientas digitales sino el saber utilizarlas de manera didáctica y metodológica (Balladares, 2021, p. 26).

Pues como menciona Díaz Barriga “La renovación didáctica es urgente. Pero de una didáctica que lejos de establecer normas y pautas de trabajo para los docentes, parta de principios que ayuden al docente a reflexionar sobre cómo construye un ambiente de aprendizaje” (Díaz, 2021, p.19). Aunado a lo anterior, al existir renovación de la didáctica y la forma de enseñanza, se puede hablar de innovación, pues esta implica la implementación de nuevas ideas, enfoques, tecnologías y prácticas pedagógicas con el objetivo de mejorar y transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La innovación a su vez permite responde a las nuevas demandas y necesidades de los estudiantes en cuanto a la forma de aprender y recibir el conocimiento, queda claro que esta perspectiva no se tenía encuentra antes de la pandemia ya que la educación presencial no nos exigía el aprendizaje o la utilización del uso de las TIC para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ya era evidente antes de la pandemia, la falta de formación en las TICs por parte del profesorado, sin embargo, esta carencia se agudizó en tiempos de COVID-19 (Balladares, 2021). Por su parte, Moravec (2013) citado en Balladares (2021), cuestiona la propia capacidad de la universidad, anclada en modelos tradicionales de sociedad frente a las nuevas generaciones de estudiantes pertenecientes a una sociedad no moda del conocimiento.

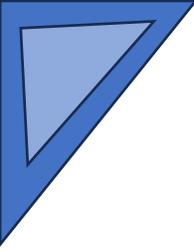
Las universidades deben garantizar el acceso al internet, las TIC y las redes sociales, superando cualquier lógica mercantilista de bienes y servicios, privilegiando a unos pocos frente a las grandes masas de las poblaciones sin acceso todavía al internet o a las tecnologías emergentes (Balladares, 2021).

En el nuevo modelo educativo se pretende una transición de un alumno receptor a un estudiante emprendedor, favoreciendo la resiliencia y la innovación (Arce, 2020), pues una transformación pedagógica es el resultado del análisis y la deconstrucción continua de saberes transmitidos. Aunado a lo anterior, “la respuesta de los profesores para atender a los alumnos ha sido la mejor. Pusieron a prueba todos los recursos en beneficio de los estudiantes. Lejos de retirarse a continuar impartiendo las clases asumieron la situación como una prueba para demostrar el compromiso que tienen con el alumnado y la educación” (Rodríguez, 2021, p. 3).

Rodríguez (2021) menciona que en su experiencia no había manejado plataformas como Google Classroom o zoom y jamás había hecho un video para explicar una clase, aunque había tomado cursos para ello. En este caso si se cumple el famoso dicho, la práctica hace al maestro, pues los maestros tuvieron que familiarizarse con las nuevas formas de transmitir el conocimiento. La autora antes citada, menciona qué durante la emergencia sanitaria aprendió a manejar la tecnología con el fin de apoyar a los alumnos, y este fue el caso de muchos docentes, con falta de preparación y experiencia al momento del confinamiento.

Sin embargo, algo que se podría ver de forma positiva es que, como bien lo mencionan Portillo, Castellanos y Reinoso (2020) “se ha generado una digitalización acelerada de los contenidos educativos y posibilitando la adopción del aprendizaje en línea” (p.6). Sin embargo, Calero (2019) citado en Isequilla y Martín (2021) “considera que no sólo es suficiente con tener digitalizadas las aulas, en los centros educativos, si esta no va a ser acompañada de una fuente de innovación pedagógica que asegure el aprendizaje de todo el alumnado y, en buena medida, esto se debe a los estilos en que mejor aprende cada sujeto” (p. 42). No obstante, “se destaca que el principal cambio que se identificó en la educación superior es el incremento en la digitalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (CUAIEED UNAM, 2021, p. 61).

UNESCO (2020) como se citó en Xarles y Martínez (2020) afirma que “la tecnología no lo es todo; hay aspectos clave de la calidad del aprendizaje que también se deben considerar, como respetar las prioridades del aprendizaje y garantizar la calidad de la



educación en línea” (p.2). Algo que paso en la pandemia es que tanto docentes como estudiantes, tuvieron que adaptar e innovar para poder seguir con el proceso educativo y tener un aprendizaje significativo.

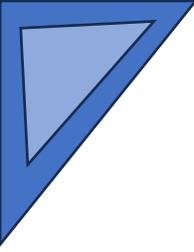
Por su parte la CUAIEED de la UNAM (2021) menciona que, “la transición de la educación presencial a la educación remota implicó no sólo su virtualización, que se concibe como el proceso de incorporación de tecnologías digitales, también incluyó aspectos de organización y gestión didáctico-pedagógica” (p. 29). “En general las y los profesores parecen haberse adaptado a la educación remota en aspectos como: flexibilización y planificación de las clases, priorización de los contenidos, incorporación de tecnologías digitales, replanteamiento de la evaluación, vinculación de manera activa a sus estudiantes, reformulación e integración de contenidos; todos estos son aspectos que las y los profesores declararon haber realizado con porcentajes entre 87% y 66%” (CUAIEED UNAM, 2021, p. 68). Véase en el anexo 3 Esquema “Estrategias para el desarrollo de clases”.

“Han sido muchas las empresas e instituciones que han proliferado en este tiempo bien encontrando un nuevo nicho de mercado o, por lo contrario, optimizando sus recursos para hacer crecer su servicio y aumentando así el coste-beneficio” (Isequilla y Martín, 2021, p. 43). Los autores antes citados también afirman que “todo ello sería posible, desde la psicología humanista, acompañando al alumnado en sus aprendizajes, dándole de la triada: responsabilidad, autonomía y disciplina que, a su vez, se logra adquirir autorrealización en cada sujeto, al centrarse plenamente en los mismos” (Isequilla y Martín, 2021, p.43).

En el contexto descrito cada sistema educativo debe tener claro que para que el modelo pedagógico asumido tenga éxito deben centrar sus acciones en superar tres aspectos fundamentales: La Implementación de recursos tecnológicos, capacitación del personal docente, adaptación de los estudiantes a esta forma de educación, sin olvidar que cada uno de estos aspectos deben enfocarse en buscar la calidad educativa (Cóndor, 2020, p.3).

La realidad en la que nos ha situado la crisis por la pandemia ha obligado que la transición hacia a un nuevo modelo educativo sea abrupta, por lo que esto representa un desafío para todos los componentes de un sistema educativo, docentes, estudiantes, autoridades, y representa un desafío aún mayor superar este panorama en las condiciones de desigualdad social en la que vive Latinoamérica, que hoy más que nunca se ha puesto en evidencia, y cada país de la región deberá buscar el mejor camino para superar las condiciones que se presentan en su realidad, considerando que el retorno a la normalidad como la conocimos, no será posible en su totalidad, como lo piensa cierta parte del colectivo social, paulatinamente debemos asumir que el retorno a las actividades será a una nueva realidad post pandemia, en donde actividades como el teletrabajo en algunos sectores y la educación virtual, lejos de ser desechadas deberán ser fortalecidos ya que serán parte de la nueva normalidad, en la cual es indispensable aprender a enfrentar la incertidumbre, puesto que vivimos en una época cambiante que trae consigo una realidad mucho más compleja, a la cual debemos adaptarnos ” (Cóndor, 2020, p.6).

Finalmente, como bien lo sabemos los educadores tuvieron que adaptarse rápidamente a las TIC y a las plataformas de aprendizaje en línea para ofrecer clases virtuales, pues la situación impulsó a muchos docentes a desarrollar nuevas habilidades tecnológicas y a ser más flexibles ante la necesidad de utilizar las TIC en la educación, sin duda se pudo observar un crecimiento en el uso de medios tecnológicos para impartir enseñanza después de ver que la utilización de la tecnología no refrena el hecho de que los estudiantes adquieran aprendizajes, sino al contrario saber que el uso adecuado de medios tecnológicos en los proceso de enseñanza puede ayudar a obtener resultados favorables en el proceso educativo.



Conclusiones

La nueva “normalidad”, así es como se llamó a la nueva forma de vivir y realizar actividades de la vida cotidiana, con el virus del COVID-19, las cuales requirieron en su mayoría del uso de las tecnologías para realizar determinada actividad, y la educación no fue la excepción. Desde luego la pandemia nos tomó por sorpresa a todos, tuvimos que adaptar nuestra forma de vivir, comunicarnos, y una de las más importantes, nuestra forma de estudiar, pues la nueva forma a la que nos orillaba el confinamiento provocado por la pandemia, tuvo que implicar de forma casi obligatoria el uso de recursos y herramientas tecnológicas para continuar nuestra educación.

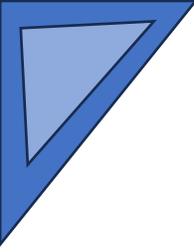
Es importante señalar que, en el caso de la educación, sobre todo el nivel superior, contaba ya con modalidades que tenían el uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) como principal herramienta educativa, Como lo es la educación en línea, la educación virtual, la educación a distancia, entre otras modalidades que qué ofertan las instituciones de educación superior. Las cuales en un inicio se pudieron tomar como un referente o antecedente para poder continuar con el proceso educativo, durante la pandemia. Sin embargo, como es bien sabido, las modalidades educativas antes mencionadas, cuentan con un proceso largo de planeación antes de su ejecución, situación que por supuesto no existió en la Educación Remota de Emergencia (ERE).

Sin duda uno de los mayores retos para todos, fue adaptarnos a utilizar las tecnologías de información y comunicación (TIC) para seguir con el proceso educativo. Pues, aunque parecía que dominamos la tecnología a la hora de utilizarla dentro de un proceso educativo, resultó ser todo un reto, pues la mayoría de la comunidad educativa, sobre todo aquellos que estábamos acostumbrados a una modalidad totalmente presencial (docentes y alumnos), tuvimos que comenzar a adaptarnos al uso de estas herramientas.

Cabe destacar que, a causa de no estar preparado para la educación remota, al inicio no fue tan bien recibida, pero después nos fuimos adaptando, e incluso muchos docentes y estudiante le encontraron menos gusto a esta modalidad educativa.

Comenzaron a surgir entonces varios conceptos a partir de esta nueva forma de trabajo-estudio, por ejemplo: clases sincrónicas y asincrónicas, educación híbrida, diseño instruccional (el cual tomo más relevancia, a partir de la pandemia) etc. Aunque durante el confinamiento no hubo como tal una educación híbrida, pues la educación se daba totalmente, con medios y de forma remotos, fue después que este concepto comenzó a replantearse como una alternativa y útil para llevar a cabo un proceso educativo. Una característica notable que distingue a la educación remota de emergencia, es que no hay o hubo algo definido, es decir no hubo una sola o específica forma de docencia, de planificación de la enseñanza, uso de herramientas, tiempos y lugares específicos para una clase, de utilizar un solo canal de comunicación etc. Y esto es lo que la hace tan distinta a las otras modalidades educativas, pero a la vez tan interesante.

Autores como Merckel y Rodríguez (2020), reconocen y resaltan el esfuerzo de generar nuevas estrategias para la enseñanza remota, pues hubo un esfuerzo significativo en integrar nuevas herramientas y formas de comunicación, incorporar el manejo de los tics, resaltando así el esfuerzo de los docentes para integrarlas a la enseñanza. Ante todo, resalta de manera notoria la flexibilidad y empatía que los docentes tuvieron durante la enseñanza remota, ya qué era común durante clases sincrónicas que la conexión fallará, o incluso que no se contará con el acceso a Internet, sin embargo, a pesar de la distancia se puede resaltar el trabajo en equipo entre docentes y estudiantes. “La educación remota universitaria a temporalizado la enseñanza y aprendizaje sin necesidad de acudir al aula física de clase, lo que ha garantizado la continuidad de los procesos educativos” (Balladares, 2021, p. 34). Es importante resaltar que al cambiar el espacio-tiempo de las clases, se modifica por ende la planeación, pues las herramientas cambiaron y en consecuencia el tiempo



para las clases se modificó, teniendo como resultado la modificación de los contenidos curriculares.

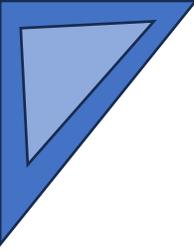
Las plataformas educativas, de mensajería, redes sociales, de videoconferencia jugaron un papel primordial en educación remota de emergencia, es a través de todas estas herramientas, se hizo posible la continuación de la educación. Además de esto la forma de relacionarse después de la educación remota de emergencia, cambio y o se modificó la forma de comunicación, pues muchos integrantes de las distintas comunidades educativas, siguen utilizando plataformas y herramientas. Tecnológicas para continuar con las clases o asesorías, esto más bien refiriéndose a el nivel superior, pues como menciona Balladares (2021) “las universidades deben garantizar el acceso al internet, las TIC y las redes sociales, superando cualquier lógica mercantilista de bienes y servicios, esto sin seguir privilegiando a unos pocos frente a las grandes masas de las poblaciones sin acceso todavía al internet o a las tecnologías emergentes” (p. 34).

En otros términos, aunque muchos docentes y alumnos universitarios no tenían ni los recursos, ni la experiencia necesaria muchos de ellos sí, pues alrededor del 65% de los docentes universitarios habían tenido una experiencia previa en algún tipo de educación no presencial (cómo se puede observar en el cuadro 11). Otra cuestión importante a destacar, es que fue muy notorio que, al tratar de adaptarse a la educación remota de emergencia, aumentó el tiempo dedicado a la enseñanza y también al trabajo de los docentes, pues en un principio no fue nada fácil generar nuevas estrategias de enseñanza que generaron las competencias necesarias y conocimiento en los alumnos. Además de ello, los cursos extracurriculares y cursos ofertados, que en muchos de los casos eran obligatorios para los docentes, fue otro factor determinante para que aumentara el tiempo de dedicación, en el trabajo de los docentes.

A todo esto, cabe resaltar los aprendizajes que se tuvieron durante la educación remota de emergencia (ERE), pues como bien lo menciona Arce (2020) la Educación se convierte en una herramienta social para transformar el comportamiento de los

ciudadanos. A partir de la pandemia las escuelas de Pedagogía analizan la educación remota como una alternativa a la educación tradicional y presencial. Durante la pandemia del COVID-19, el ámbito educativo experimentó una serie de aprendizajes y reflexiones significativas. Entre los aprendizajes que se observan están los siguientes:

- La diferencia entre las modalidades de educación no presencial (descrita en el capítulo 1): permite ver de manera general el por qué no es educación en línea o a distancia y tener en cuenta que el termino remoto se emplea para ver los recursos tecnológicos que se utilizan. Y en general la educación remota de emergencia durante la pandemia proporcionó una oportunidad para aprender sobre los desafíos de la educación y destacó la importancia de la adaptabilidad, la tecnología adecuada y el apoyo emocional para asegurar una educación de calidad en momentos de crisis. Estos aprendizajes seguirán siendo valiosos para mejorar la educación en el futuro y prepararse mejor para enfrentar desafíos similares.
- Flexibilidad en la evaluación (analizada en el capítulo 2 y 3): la pandemia llevó a repensar los métodos de evaluación tradicionales. Se exploraron nuevas formas de evaluar el aprendizaje en línea, como evaluaciones formativas, proyectos prácticos y retroalimentación constante para adaptarse mejor al entorno virtual. La educación remota de emergencia fomentó el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo en los estudiantes. La autorregulación y la capacidad de organizarse en el estudio se volvieron esenciales en un entorno virtual.
- Importancia de la tecnología educativa (vista en el apartado 2.4): La pandemia destacó la importancia de las tecnologías educativas y cómo estas pueden facilitar la continuidad del aprendizaje en situaciones de emergencia. Plataformas de aprendizaje en línea, herramientas colaborativas y recursos digitales se volvieron indispensables para mantener el contacto entre docentes y estudiantes. La crisis reveló la brecha digital existente en diferentes regiones



y comunidades. Muchos estudiantes no tenían acceso adecuado a dispositivos o conectividad a Internet, lo que afectó su participación en el aprendizaje en línea. Esto enfatizó la necesidad de abordar la desigualdad en el acceso a la tecnología para garantizar una educación inclusiva.

- Aprendizajes que se obtuvieron en cuanto a la didáctica (visto en el capítulo 4): las adaptaciones didácticas fueron fundamentales para hacer frente a los desafíos de la educación remota de emergencia y asegurar la continuidad del aprendizaje durante la pandemia. Los docentes demostraron una notable capacidad de adaptación y creatividad para seguir brindando una educación de calidad a pesar de las circunstancias adversas.

Finalmente, estos aprendizajes proporcionaron una base importante para reflexionar sobre la educación en tiempos de crisis y ayudarán a mejorar las prácticas educativas en el futuro. La pandemia mostró que la educación es un campo dinámico que requiere flexibilidad, adaptabilidad e innovación para enfrentar desafíos cambiantes y garantizar una educación de calidad y accesible para todos.

Referencias bibliográficas

- Arce, F. (2020). La transición del paradigma educativo hacia nuevos escenarios: COVID-19. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), Pp.115-119. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746437>
- Álvarez, F. (2020). Los nuevos comienzos y la educación, reflexiones desde el confinamiento. En iisue (2020), Educación y pandemia. *Una visión académica, México, unam*. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia> , consultado el 25 de mayo, 2020.
- Arriagada, P. (2020). Pandemia Covid-19: educación a distancia. O las distancias en la educación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 1-3. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/12396/12222/32897> el 21 de agosto de 2022
- Balladares, J. (2021). Percepciones en torno a una educación remota y a una educación híbrida universitaria durante la pandemia de la COVID-19: estudio de caso. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 11, pp. 25-39. Recuperado de: <https://revistas.um.es/riite/article/view/489531/321181> en septiembre del 2022.
- Bautista, G., Borges F. y Forés, A. (2011). Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. (3.^a edición). España: narcea.
- Carabantess, D. (2020). Integridad académica y educación superior: Nuevos retos en la docencia a distancia. *ANÁLISIS CAROLINA SERIE: FORMACIÓN VIRTUAL*, 38, pp. 1-13. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7642955> en agosto del 2022.

- Córdor, O. (2020). Educar en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica* 9 (2). Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/367/3671638039/html/> en junio de 2023.
- Díaz, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significad. En *iisue* (2020), Educación y pandemia. Una visión académica, México, unam. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>>, consultado el 25 de mayo, 2020.
- Díaz, A. [Centro de investigación educativa] (4 de agosto de 2021). *Repensar la Universidad*. [Archivo en Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5M4ibzrvK70>
- Díaz-Barriga, Ángel. (2021). Repensar la universidad: la didáctica, una opción para ir más allá de la inclusión de tecnologías digitales. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 12(34), 3-20. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v12n34/2007-2872-ries-12-34-3.pdf>
- Fragnière, J. (2001). Así se escribe una monografía. Fondo de cultura económica. Pp.15, 105, 166.
- Galindo, D, García, L, González, p, Hernández, P, López, M, Luna, V, y Moreno, C. (2020). Recomendaciones didácticas para adaptarse a la enseñanza remota de emergencia. *Revista digital universitaria* 21 (5), 1-13. Recuperado de: https://www.revista.unam.mx/2020v21n5/recomendaciones_didacticas_para_a_daptarse_a_la_ensenanza_remota_de_emergencia
- Ibáñez, F. (2020) Educación en línea, Virtual, a Distancia y Remota de Emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias? Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey (México). En <https://observatorio.tec.mx/edu-news/diferencias-educacion-online-virtual-a-distancia-remota> consultado el 01 de octubre del 2022.

- Isequilla, E. y Martín, M. (2021). Herramientas digitales aplicadas en el escenario de la inclusión educativa en la época de la COVID-19. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 11, pp. 40-52. Recuperado de: <https://revistas.um.es/riite/article/view/490731/314551> en octubre del 2022.
- Jurado, Y. (2002). Técnicas de investigación documental. Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos. Cengage learning. Pp. 38, 52-56.
- López, M. (2007). El informe de lectura. En *El quehacer de la escritura* (pp. 25-52). UNAM.
- Lozada, C. (2007). El trabajo de investigación. En *El quehacer de la escritura* (pp. 107-154). UNAM.
- Merckel, G. (2020) No es educación en línea, es educación remota de emergencia. En <https://medium.com/@gusmendez/no-es-educaci%C3%B3n-en-l%C3%ADnea-es-educaci%C3%B3n-remota-de-emergencia-327a19d61ac2> el 21 de febrero de 2023
- Meza, L. Torres, S., & Lara, J. (2016). Estrategias de aprendizaje emergentes en la modalidad e-learning. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (48). Tomado de: <https://revistas.um.es/red/article/view/253461> en enero del 2022.
- Núñez, C., Gaviria, J., Tobón, S., Guzmán, C., & Herrera, S. (2019). La práctica docente mediada por TIC: una construcción de significados. *Espacios*, 40(5), 1-15. Recuperado de: <http://w.revistaespacios.com/a19v40n05/a19v40n05p04.pdf>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de educación superior, ANUIES*, (194) 49, Pp. 1-7. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n194/0185-2760-resu-49-194-1.pdf> en octubre del 2022.

- Peña, G. (2020). Educación virtual vs. enseñanza remota de emergencia: semejanzas y diferencias. *UCAB*, México. Pp.1-7. Recuperado de: <https://postgrado.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/6/2021/03/EV-vs-ERE-Gustavo-Pena.pdf>
- Portillo, S., Castellanos., Reynoso, O., & Gavotto, O. (2020). Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior. *Propósitos y Representaciones*, 8(3). Recuperado de: <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/589/1087> en enero del 2022
- Rodríguez, G. (2021). ¿Educación en línea o educación remota o de emergencia? *Observatorio de las ciencias sociales en Iberoamérica*, 2 (12), 155-159. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZZXfa5LrSt0J:https://www.eumed.net/uploads/articulos/0ad317f3de13c77e6264c5b4ccaa9409.pdf+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Secretaría de Educación. (2021). Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla Educación Superior. México. pp.16-23. <https://sep.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/prueba-2-2-2>
- UNAM Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2021). La educación remota y digital en la UNAM durante la pandemia. *Panorama General*. CUAIEED, México, Pp. 55-76. Recuperado de: https://cuaieed.unam.mx/url_pdf/educacion-remota-digital_V06-29-10-21.pdf en octubre del 2022.
- Toledo, P. A. (2020). Pandemia Covid-19: educación a distancia. O las distancias en la educación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3). Recuperado de: <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/12396/12222/32897>

- Xarles, J y Martínez, P. (2020). Docencia no presencial de emergencia: un programa de ayuda de emergencia en el ámbito de la educación superior en tiempo de la COVID-19. *Análisis carolina serie: formación virtual*, 32, pp. 1-12. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-32.-2020.pdf> en octubre del 2022.

Anexo

Anexo 1. Imagen “Características y diferencias con la educación presencial”

LO QUE ES EDUCACIÓN VIRTUAL

Características y diferencias con la educación presencial

- 
- 1** Está centrada en el **auto-aprendizaje del alumno**; no en la enseñanza del maestro.
 - 2** El profesor es un **facilitador de insumos**, más que expositor de contenidos.
 - 3** No está sujeta a **horarios fijos de asignaturas**.
 - 4** Facilita **múltiples insumos adicionales** a los estudiantes; no se limita al libro de texto.
 - 5** La interacción con el profesor guía **es más asincrónica**; no necesariamente en la misma hora de clases.
 - 6** Hay **flexibilidad tanto temporal como espacial**. La asistencia del alumno al lugar y hora fijada no es obligatoria.
 - 7** Cada estudiante **avanza a su propio ritmo**, independientemente del de sus compañeros de curso.
 - 8** El programa de estudios, con todas las actividades, contenidos y evaluaciones, **está diseñado desde el principio**; no lo va planificando el profesor a medida que avanzan el ciclo.

Anexo 2. Cuadro “Factores clave para una docencia significativa en el ERE” *

Diseño del curso	<p>Debe ubicarse en un lugar accesible y requiere por lo menos:</p> <ul style="list-style-type: none">• una introducción• objetivos y temas por semana• cronograma de actividades de aprendizaje• criterios de evaluación• webgrafía, así como una sección de códigos de conducta, donde se especifique el uso adecuado de citación para evitar el copy-paste y el plagio.
Actividades de aprendizaje interactivas.	<p>Lo más motivante para un estudiante es desarrollar actividades interactivas que tengan un vínculo entre la teoría y la práctica profesional.</p> <p>Actividades que motiven al análisis, al pensamiento crítico, a la reflexión y a la construcción colectiva del conocimiento. En este sentido, se propone aprovechar la diversidad de recursos y actividades que ofrecen las plataformas e-learning, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• foros• bases de datos• glosarios• lecciones• exámenes, así como objetos de aprendizaje diseñados para resolver retos, estudios de caso, etcétera.

<p>Comunicación e interacción sostenida</p>	<p>Un elemento de motivación constante en los estudiantes es recibir realimentación oportuna. En este sentido, es preciso diferenciar entre actividades que requieren inmediata respuesta y actividades que es deseable esperar a la fecha de entrega para ofrecer realimentación.</p> <p>Por una parte, el mantener presencia virtual para disipar dudas y brindar seguimiento inmediato se puede realizar por medios de comunicación instantánea, como WhatsApp, Telegram u otra red social.</p> <p>Las actividades como tareas, foros, glosario, lecciones, pueden esperar a la fecha de entrega para brindar comentarios. Para mantener el interés en los foros discusión, es recomendable no dejar de responder en un plazo máximo a 72 horas</p>
<p>Evaluación para el aprendizaje</p>	<p>Consideramos que la evaluación para el aprendizaje es un instrumento de mejora continua. Los medios que empleemos en la educación virtual para evaluar, tales como listas de cotejo, rúbricas, exámenes, portafolios con entregas de proyectos, ensayos, estudios de caso, webquest, entre otros, deben contribuir a subsanar las deficiencias y fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes, de acuerdo con cada nivel disciplinar.</p> <p>La evaluación es más que una calificación, constituye el pilar de calidad educativa. En este sentido, la evaluación tiene que brindar información al estudiante para tomar decisiones en su aprovechamiento y progreso escolar.</p>

Factor socioemocional.	El aspecto socioemocional en la educación es fundamental para integrarse en una comunidad de aprendizaje. Un estudiante que se siente satisfecho con lo aprendido, que se siente cómodo, y en un clima y ambiente de apoyo solidario, tiende a generar identidad. Ser empático ante las problemáticas y situaciones o formas de expresarse y de compartir entre las nuevas generaciones es fundamental para fortalecer la autonomía del estudiante.
------------------------	---

*Cuadro de elaboración propia, con base en (Universidad Autónoma Metropolitana [uam], 2020) citado en (Galindo et al, 2020).

Anexo 3. Esquema “Estrategias para el desarrollo de clases”

